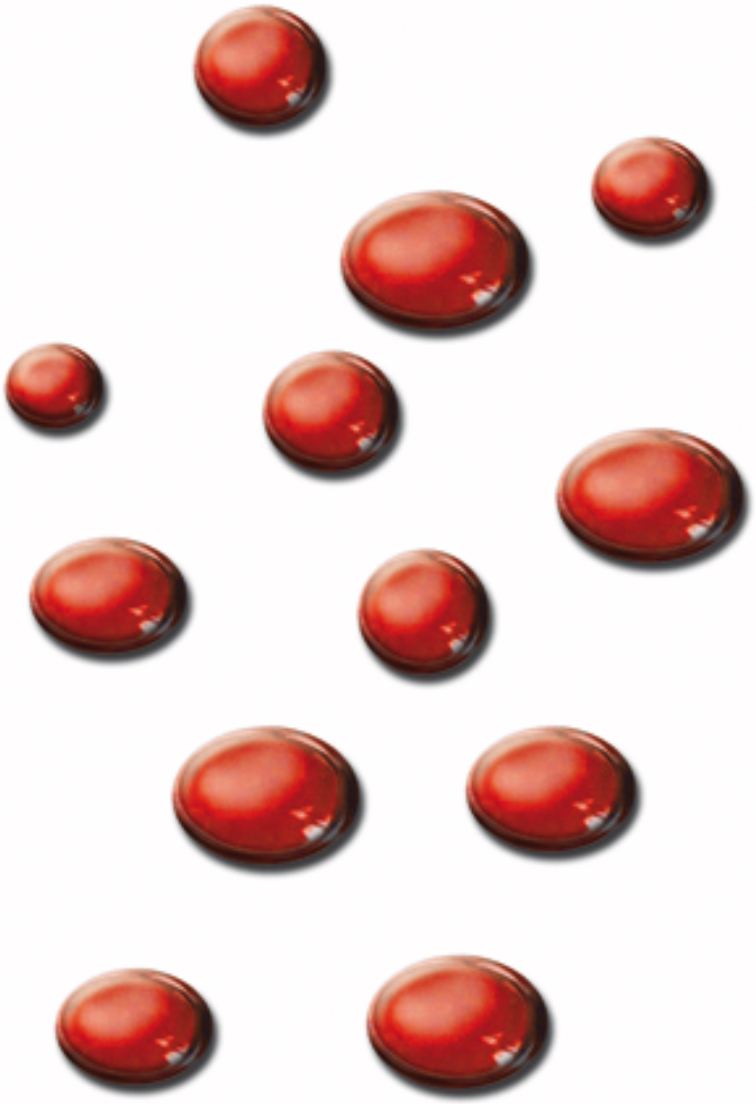


Memoria de Actividades del ICANE

2016

Instituto Cántabro de ESTADÍSTICA

Memoria de Actividades del ICANE 2016

Edita: ICANE
(Instituto Cántabro de Estadística)
c/ Hernán Cortés 9, I planta.
39003 Santander • Cantabria

Índice

1. INTRODUCCIÓN 7

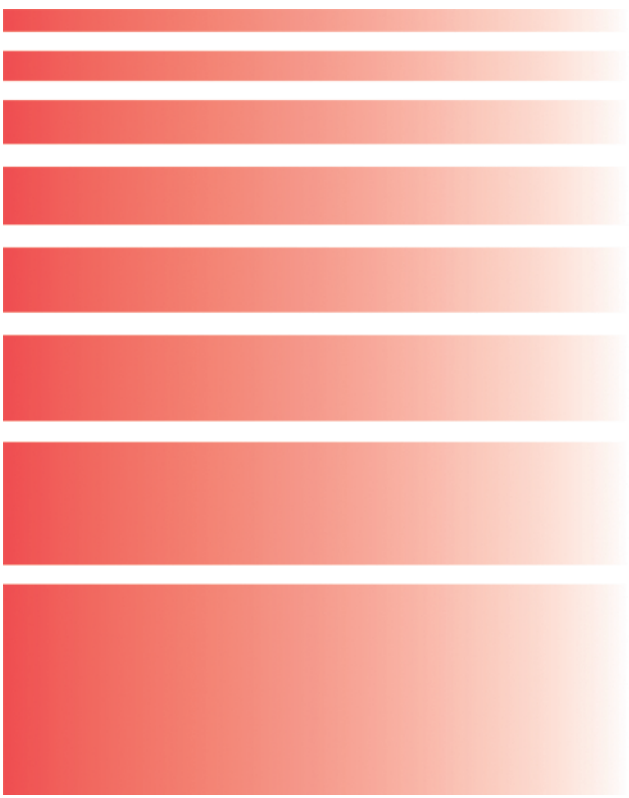
2. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE 11
2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE 13
2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE 15
2.3 Presupuestos del ICANE 19
2.4 Consejo Cántabro de Estadística 20
2.5 Normativa 22

3. RELACIONES INSTITUCIONALES 31
3.1 Relaciones institucionales con otros organismos Estadísticos 33
3.2 Convenios en los que participa el ICANE 38

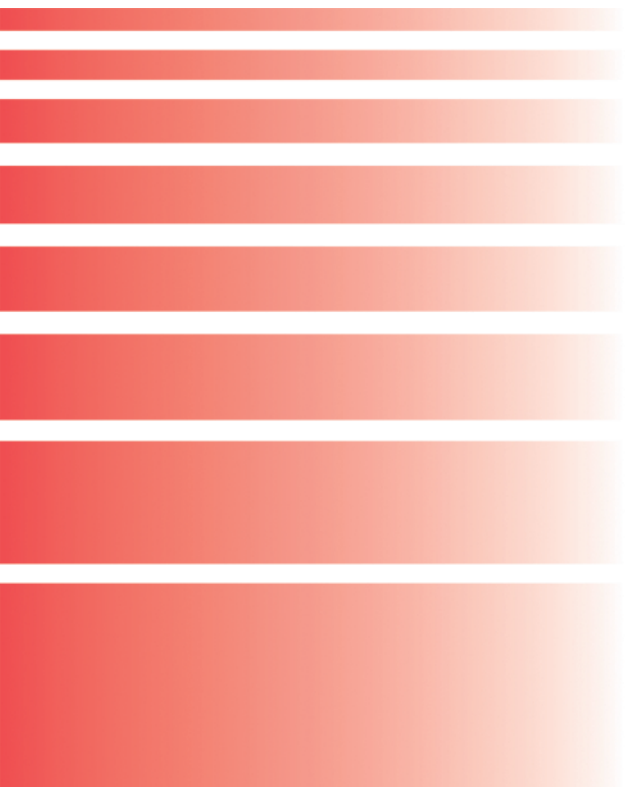
4. PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS 39
4.1 Actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016 41
4.2 Actividades estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016 56

5. ÁREA DE INFORMÁTICA 59
5.1 Proyectos ejecutados 61

6. ÁREA DE DIFUSIÓN 65
6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016 67
6.2 Publicaciones electrónicas 74
6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos 75
6.4 Actividades I+D 77
6.5 Actividades formativas 80



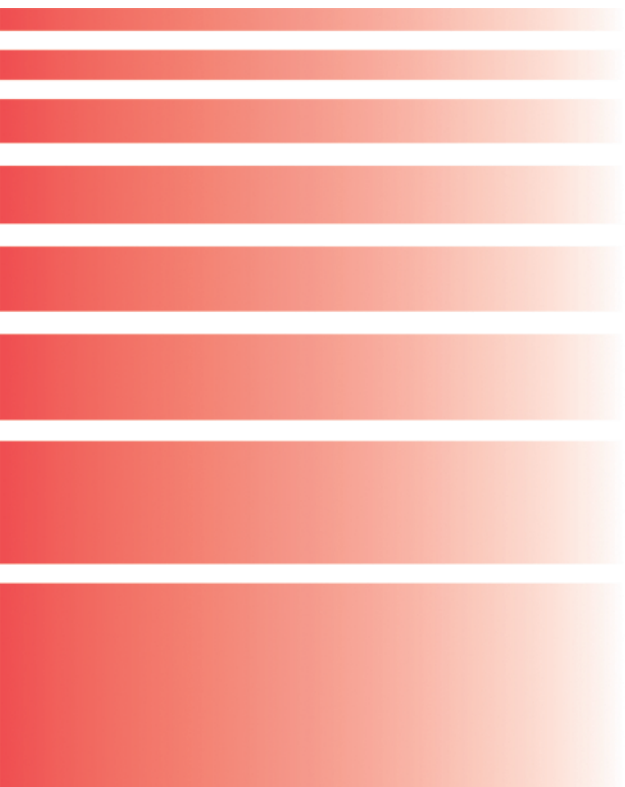
I. INTRODUCCIÓN



La *Memoria de Actividades del ICANE 2016* detalla la actividad estadística y de gestión realizada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) durante del año 2016. La memoria de actividades del ICANE se publica anualmente desde el 2006, siendo la que nos ocupa la décima edición.

El ICANE, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9, apartado segundo de la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, es un organismo autónomo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios, es decir, se trata de un organismo público que se financia a través de los impuestos de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Es justo, por lo tanto, que dichos ciudadanos conozcan la actividad que desarrolla el ICANE y que este dé cuenta de ella de la forma más detallada posible. Asimismo, para el propio personal funcionario del Instituto, una memoria de actividades es siempre un ejercicio muy positivo de reflexión para, a la luz de los resultados obtenidos, considerar nuevos procedimientos y técnicas que mejoren la calidad de nuestro trabajo.

La Memoria de Actividades se estructura, en primer lugar, proporcionando al lector las claves de la génesis y desarrollo normativo del ICANE, así como las competencias que legalmente le son atribuidas y los recursos humanos de que dispone para llevar a cabo las tareas que le han sido encomendadas por Ley. En segundo lugar, se hace una presentación detallada de los presupuestos del organismo autónomo. Una vez desarrollado este primer bloque de medios legales y recursos humanos y económicos, pasamos a un segundo bloque temático que consiste en el desarrollo propiamente dicho de las actividades llevadas a cabo por el ICANE. Agrupamos estas actividades en diferentes secciones: relaciones institucionales, producción de estadísticas económicas y sociodemográficas, áreas de informática y difusión. Las actividades estadísticas vinculadas al Plan Estadístico de Cantabria 2013-2016 figuran con el identificativo numérico de la operación, a fin de facilitar el seguimiento de ejecución de las operaciones estadísticas que el Plan encomienda al ICANE.



2. EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

2.1 Naturaleza jurídica y competencias del ICANE

2.2 Estructura orgánica y funciones del ICANE

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística
2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

2.3 Presupuestos del ICANE

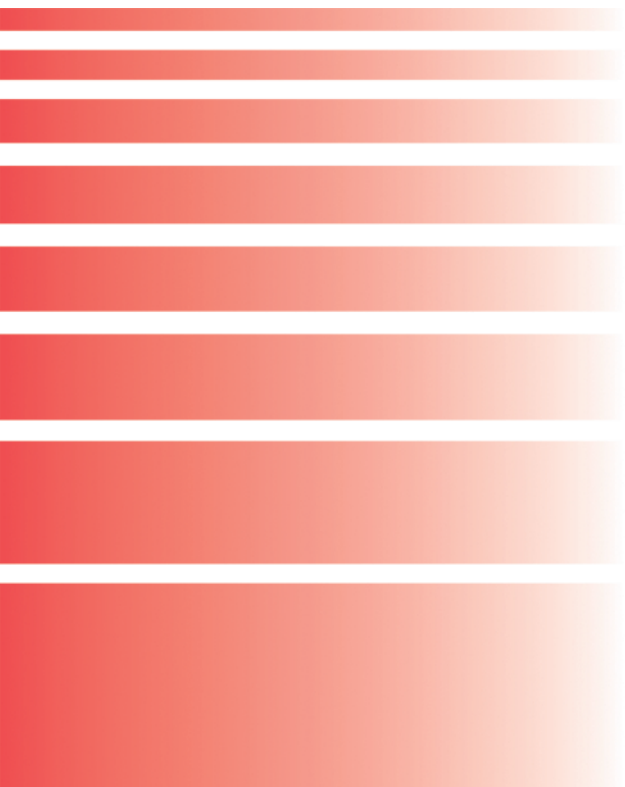
2.3.1 Presupuesto de Ingresos
2.3.2 Presupuesto de Gastos

2.4 Consejo Cántabro de Estadística

2.4.1 Organización y composición
2.4.2 Actividad durante el año 2016

2.5 Normativa

2.5.1 Decreto 3/2016, de 11 de febrero, por el que se aprueba el programa Anual de Estadística 2016 del Plan Estadístico 2013-2016
2.5.2 Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020



EL MARCO INSTITUCIONAL DEL ICANE

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) desarrolla su actividad en un marco jurídico que viene configurado por las siguientes disposiciones:

- Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria.
- Decreto 3/2005, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística.
- Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por del Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre.
- Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Ley de Cantabria 5/2015, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016.

Las dos primeras disposiciones legales perfilan la naturaleza del ICANE y sus competencias. La tercera disposición legal establece los recursos humanos del ICANE, la cuarta reorganiza los recursos humanos de cara al plan de sostenibilidad de los servicios públicos de la comunidad autónoma y, finalmente, la quinta establece su presupuesto de ingresos y gastos. Pasamos a detallar la naturaleza jurídica y las competencias del ICANE, para más adelante especificar sus recursos humanos y presupuestarios.

2.1 NATURALEZA JURÍDICA Y COMPETENCIAS DEL ICANE

El artículo 9, apartado 2, de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria confiere al ICANE naturaleza jurídica de organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio y tesorería propios. Asimismo, en el apartado primero del mismo artículo, se encomienda al ICANE las labores de planificación, normalización, coordinación y gestión del Sistema Estadístico de Cantabria. De forma más precisa, el artículo 2 del Decreto 3/2005 de estatutos del ICANE confiere a éste las siguientes competencias:

1. Elaborar el anteproyecto del Plan Estadístico de Cantabria y los proyectos de Programas Anuales de Estadística, con la colaboración de las restantes unidades del sistema estadístico de Cantabria.

2. Respecto a las estadísticas incluidas en el Plan Estadístico de Cantabria y en los Programas Anuales de Estadística:

   - Dirección y coordinación de la actuación estadística.
   - Aprobación del proyecto técnico de cada operación.
   - Publicación y difusión de los resultados estadísticos que se obtengan, salvo que se determine otra cosa en los Programas Anuales de Estadística, haciendo constar explícitamente, en su caso, la participación de órganos o entes distintos al Instituto.

- Anuncio de la existencia de dichos resultados en el BOC.
- Emisión de informe preceptivo, previo a la firma de cualquier Acuerdo o Convenio de contenido estadístico con otras Administraciones.

3. Proponer la normalización de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de datos y la presentación de resultados, impulsar su utilización en la actividad estadística de Cantabria y promover, en el marco de las competencias de esta Ley, la coordinación metodológica con la actividad estadística de las unidades correspondientes de los entes locales, de otras Comunidades Autónomas, de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de organismos internacionales, así como velar por el cumplimiento de las normas técnicas y metodologías que se aprueben en las operaciones estadísticas, y por el cumplimiento de las condiciones que garantizan el secreto estadístico.

4. Elaboración de aquellas estadísticas o fases de las mismas que le sean encomendadas.

5. Representación oficial del Gobierno de Cantabria en materia estadística y canalización de todas las relaciones de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con el Instituto Nacional de Estadística, los Institutos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, los Institutos Internacionales de Estadística.

6. Coordinación de las relaciones estadísticas y del suministro de información de cada uno de los integrantes del sistema estadístico de Cantabria con otros organismos que no forman parte de dicho sistema. A tal fin, aquellos comunicarán al ICANE dichas relaciones y facilitarán una copia de la información que suministren, en la forma que reglamentariamente se determine.

7. Elaborar los requisitos y normas técnicas a utilizar en tareas de formación, conservación y actualización de archivos, registros, directorios y otras tareas administrativas, cuando éstos constituyan fuentes de información estadística, que realicen las diferentes consejerías, organismos, entidades y empresas públicas, así como la realización de los trabajos necesarios para crear y mantener actualizados los marcos y parámetros básicos de información sobre población, vivienda, actividades económicas y situación social.

8. Promover, gestionar y centralizar la creación y mantenimiento de bancos de datos de carácter estadístico. Armonización, integración y coordinación de la actividad estadística que realicen los órganos y entes contemplados en el sistema estadístico de Cantabria y la elaboración de los criterios de homogeneización de aquella con los de otras organizaciones estadísticas dentro y fuera del Estado, a efectos de comparabilidad de resultados. En particular, el Instituto Cántabro de Estadística, examinará y aprobará los cuestionarios estadísticos que utilizarán los integrantes del sistema estadístico y mantendrá, con carácter público, un Registro Central de aquellos. Igualmente, los órganos y entes de las Administraciones Públicas no integrantes de la Administración General o Institucional del Estado ubicados en la Comunidad Autónoma de Cantabria remitirán al Instituto ejemplares documentados de los formularios administrativos que utilicen.

9. Informar preceptivamente todo proyecto que promueva o en el que participe la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y que tenga por objetivo la realización de actividad estadística.

10. Elaboración y actualización de los Ficheros – Directorios de cualquier tipo, a utilizar por los órganos y entes en la Comunidad Autónoma de Cantabria, siendo obligatoria la participación de éstos en la elaboración y actualización de los Ficheros - Directorios de su ámbito sectorial.

11. Fomento de la formación y especialización del personal estadístico, a efectos de homogeneización de las metodologías de los trabajos estadísticos.

12. Realizar investigaciones para contrastar la objetividad y corrección técnica de la metodología en las actividades estadísticas.

13. La creación, mantenimiento y prestación de un servicio de documentación bibliográfico-estadístico de ámbito socioeconómico.

14. Iniciar e instruir expedientes sancionadores en las materias reguladas en la Ley de Estadística de Cantabria

2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL ICANE

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 20/2010, de 18 de marzo, por el que se modifica la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), aprobada por del Decreto 69/2005, de 23 de junio y modificada a su vez por el Decreto 32/2007, de 22 de marzo, y el Decreto 102/2009, de 30 de diciembre; y además por la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, la estructura orgánica del ICANE es la que se detalla a continuación, siendo la Dirección el órgano superior del mismo.

2.2.1 Dirección del Instituto Cántabro de Estadística

Corresponde al Director del Instituto el ejercicio de las siguientes funciones:

a) La representación legal y extrajudicial del Instituto.
b) La dirección administrativa y el impulso, dirección y coordinación de las actividades del Instituto.
c) El ejercicio de las competencias que en materia de personal atribuye a cada Organismo Autónomo el artículo 81 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
d) El impulso, la dirección y la coordinación de las actividades relacionadas con la formación del personal estadístico.
e) La propuesta, para su posterior aprobación por la Consejería de Economía y Hacienda, del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto.
f) La autorización de los gastos y la ordenación de los pagos del Instituto.
g) El ejercicio de las facultades correspondientes al órgano de contratación, tanto para contratos administrativos como para contratos patrimoniales y demás contratos

privados.

h) La suscripción de convenios y acuerdos, en el marco de las normas generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
i) La representación oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística.
j) La elaboración de los Anteproyectos de los Planes y de los Proyectos de los Programas Estadísticos.
k) El impulso y dirección de las relaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia estadística con los Institutos y Organizaciones Internacionales, Estatales y Regionales de Estadística.
l) Establecer los criterios de coordinación y de distribución de los recursos asignados al Instituto para la actividad estadística en el conjunto de la Comunidad Autónoma.
m) La incoación de expedientes sancionadores y el ejercicio de la potestad sancionadora para infracciones de todo tipo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Estadística de Cantabria.
n) Todas aquellas funciones que, relacionadas con las anteriores, sean precisas para el desarrollo de los fines y actividades del Instituto.

La Dirección se estructura en las siguientes unidades:

1.1.- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas.
- 1.1.1.- Sección de Estadísticas Económicas.
  - 1.1.1.1.- Negociado de Estadística.
- 1.1.2.- Sección de Estadísticas Socio-Demográficas.
- 1.1.3.- Sección de Coordinación y Difusión.
- 1.1.4.- Sección de Gestión Económico-Administrativa.

Depende directamente de la Dirección un puesto de Secretario/a de alto cargo.

2.2.2 Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas

Corresponde al Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas la propuesta, para su aprobación por la Dirección, de las operaciones estadísticas a realizar por el Servicio; la propuesta, diseño y desarrollo, para su aprobación por la Dirección, de la producción estadística de los Planes y Programas asignados al Servicio; la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico, siempre y cuando se desarrollen dentro del Servicio; la supervisión de la producción estadística de los Planes y Programas estadísticos; la colaboración con la Dirección del Instituto en el fomento y promoción de las relaciones con Instituciones y Organismos estadísticos con el fin de impulsar actuaciones coordinadas en los aspectos técnicos de la metodología estadística; la dirección de los proyectos técnicos de cada operación estadística incluidas en el Plan Estadístico y en los Programas Estadísticos Anuales; el control de la relaciones con Organizaciones e Instituciones Estadísticas; la organización de la difusión de la actividad estadística; la supervisión de las operaciones de infraestructura estadística necesarias para ejecutar el plan estadístico; el diseño y coordinación, junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, del anteproyecto del presupuesto del Instituto, el control y seguimiento del mismo en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el control y seguimiento,

junto con el Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa, de gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; el control del inventario del ICANE; la propuesta de estudios y análisis en base a la información estadística y; la elaboración de la Contabilidad Regional.

Depende del Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas un Analista de Coyuntura Económica, un Jefe de Sección de Estadísticas Económicas, un Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas, un Jefe de Sección de Coordinación y Difusión y un Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa.

- Sección de Estadísticas Económicas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Económicas la tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección en materia de estadísticas económicas; el diseño de los Ficheros-Directorios de estadísticas económicas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores económicos y cuentas económicas; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas económicas asignadas a la Sección; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas económicas; el diseño y elaboración de todas aquellas estadísticas relacionadas con las cuentas económicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria Anuales, Sectoriales y de Administraciones Públicas; la elaboración periódica de las Tablas "Input-Output" de la economía de Cantabria; juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística económica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

La Sección de Estadísticas Económicas cuenta con:

- Un puesto de Jefe de Negociado de Estadística.

- Sección de Estadísticas Socio-demográficas

Corresponde a la Sección de Estadísticas Socio-demográficas, entre otras, las siguientes funciones: tramitación e impulso de las directrices que emanan de los Órganos Superiores del Instituto; la propuesta al Jefe de Servicio de todas aquellas mejoras organizativas y de estructura que favorezcan el mejor desarrollo de las actividades de dicha Sección relativas a la materia de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de los Ficheros-Directorios de Estadísticas Socio-Demográficas; el diseño de sistemas integrados de estadísticas e indicadores socio-demográficos; la elaboración de los proyectos técnicos de las estadísticas asignadas a la Sección en materia socio-demográfica; el establecimiento de procedimientos de calidad en las diferentes fases de las operaciones estadísticas socio-demográficas; y juntamente con el Jefe de Servicio, la supervisión de los proyectos técnicos de cada operación estadística socio-demográfica incluida en el Plan de Estadística de Cantabria y en los Programas Estadísticos Anuales y la realización de auditorías de carácter técnico.

Dependen del Jefe de Sección de Estadísticas Socio-Demográficas:

- Un puesto de Gestor de Estadística Demográfica.

- Sección de Coordinación y Difusión

A esta Sección le compete, la propuesta de convenios y acuerdos con unidades estadísticas y seguimiento de los mismos; el inventario y catalogación de las fuentes de información externas de origen estadístico o de aquellas de origen administrativo que sean susceptibles de utilización estadística; la realización de actividades de marketing estadístico y de prospección de mercado, así como de estudios de satisfacción de usuarios; la propuesta de realización de estudios, análisis u operaciones estadísticas que permitan cubrir las necesidades de información que se detecten; la canalización de las peticiones externas de información y de las solicitudes de asistencias técnicas que se formulen al Instituto; la difusión de las actividades estadísticas a través de publicaciones y gestión de la biblioteca y; la elaboración de recopilaciones estadísticas en la forma de anuarios y estadísticas históricas.

Dependen del Jefe de Sección de Coordinación y Difusión:

- Un puesto de Gestor de Coordinación y Difusión.

- Sección de Gestión Económico-Administrativa

La Sección de Gestión Económico-Administrativa le compete, la propuesta al Jefe de Servicio del anteproyecto del presupuesto del Instituto; el seguimiento del presupuesto en cuanto al grado de ejecución, así como la tramitación de sus modificaciones; el seguimiento de los gastos de personal, material y compra de bienes corrientes y de servicios de todas las unidades dependientes del Instituto; la elaboración del inventario del ICANE y la contabilidad y tesorería del ICANE.

Dependen del Jefe de Sección Económico-Administrativa:

- Un puesto de Gestor Económico-Administrativo.

La plantilla actual de funcionarios perteneciente a la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo del ICANE es la siguiente:

- Director del ICANE (vacante con suplencia temporal por el titular de la Dirección General de Economía y Asuntos Europeos)
- Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-Demográficas
- Jefe de Sección de Gestión Económico-Administrativa
- Gestor de Coordinación y Difusión
- Gestor Económico-Administrativo.

Asimismo, como resultado de la aplicación del artículo 6 de la Ley de Cantabria 2/2012, de 30 de mayo, de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras para la ejecución del Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependen funcionalmente del ICANE los funcionarios que ocupan los siguientes puestos de trabajo:

- Jefe de Sección de Informática Estadística y Banco de Datos
- Dos técnicos de Estadísticas Socio-Demográficas
- Tres técnicos de Estadísticas Económicas
- Gestor de Bases de Datos
- Auxiliar.

2.3 PRESUPUESTOS DEL ICANE

A continuación pasamos a detallar brevemente los recursos financieros con que ha dispuesto, a lo largo del año 2016, el Instituto Cántabro de Estadística para realizar sus actividades y los conceptos de gasto a los que ha dedicado esos recursos. En primer lugar, detallamos los ingresos, agrupados por capítulos.

2.3.1 Presupuesto de Ingresos

Capítulo	Presupuesto
3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos 39. Otros ingresos 399. Ingresos diversos	100
Total Capítulo 3	**100**
4. Transferencias Corrientes 45. De CC.AA 451. Del Gobierno de Cantabria	895.552
Total Capítulo 4	**895.552**
5. Ingresos patrimoniales 52. Intereses de depósitos 521. Intereses bancarios	100
Total Capítulo 5	**100**
7. Transferencias de capital 75. De CC.AA 751. Del Gobierno de Cantabria	30.000
Total Capítulo 7	**30.000**

Así pues, los ingresos totales del ICANE ascendieron a un total de **925.752** euros. Dichos ingresos se distribuyeron en diferentes partidas de gasto de acuerdo a la tabla siguiente:

2.3.2 Presupuesto de Gastos

Capítulo	Crédito Inicial (€)
Capítulo 1	585.552
Capítulo 2	196.200
Capítulo 4	114.000
Capítulo 6	30.000

El Capítulo 1 corresponde al de Gastos de Personal, es decir, aquella parte del presupuesto dedicada a pagar los sueldos del personal funcionario del ICANE.

El Capítulo 2, Gastos corrientes en Bienes y Servicios, incluye aquellas partidas de gasto relacionadas con consumibles pagos realizados a empresas y particulares por prestación de servicios.

El Capítulo 4, Transferencias Corrientes, incluye aquellos gastos destinados a financiar becas y ayudas para el estudio.

Finalmente el Capítulo 6, Inversiones Reales, contiene aquellos gastos dedicados a la adquisición de inmovilizado material, es decir, ordenadores, mobiliario, programas informáticos, etc., y gastos de inversión de carácter inmaterial como los estudios técnicos.

2.4 CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

El Consejo Cántabro de Estadística, adscrito al Instituto Cántabro de Estadística, se rige, en cuanto a su organización y funcionamiento, por lo dispuesto en la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria y en el Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística. De forma supletoria, también se rige por lo dispuesto en la Sección Quinta del Capítulo II del Título II de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Consejo tiene su sede en el domicilio del Instituto Cántabro de Estadística y este último es el que facilita al Consejo los recursos que precisa para su correcto funcionamiento.

Son funciones del Consejo Cántabro de Estadística:

a) Emitir informe preceptivo sobre el anteproyecto del Plan de Estadística de Cantabria y sobre los proyectos de los Programas Anuales de Estadística. Dichos informes serán evacuados en un plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su remisión por el Instituto Cántabro de Estadística.

b) Realizar recomendaciones sobre la difusión de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, las relaciones entre las unidades estadísticas e informantes y, en especial, sobre la aplicación práctica del secreto estadístico.

c) Emitir informes sobre cualquier otra cuestión estadística que le solicite el Gobierno de Cantabria o cualquiera de los miembros que integran el Consejo, por los procedimientos que reglamentariamente se establezcan.

d) Informar sobre los eventuales conflictos de competencias entre las unidades que componen el Sistema Estadístico de Cantabria.

e) Informar los proyectos de Decreto del Gobierno de Cantabria relacionados con la materia regulada en esta Ley y, en especial, al que se refiere el artículo 20 de la presente Ley, sobre la homogeneización de la actividad estadística.

f) La emisión de cualquier otro informe que prevea la normativa aplicable.

2.4.1 Organización y composición

Los órganos del Consejo son:

- El Pleno.
- Los Grupos de Trabajo.

El Pleno está compuesto por los siguientes miembros:

a) El Presidente, que será el titular de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de estadística.
b) El Vicepresidente, que será el Director del Instituto Cántabro de Estadística.
c) Un representante por cada una de las distintas Consejerías, designados por el Consejo de Gobierno de Cantabria entre aquellos que realicen funciones estadísticas en las Consejerías, organismos autónomos, entes y empresas públicas dependientes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
d) Un representante de la Federación de Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
e) Un representante del Ayuntamiento de Santander.
f) Un representante del Instituto Nacional de Estadística.
g) Dos representantes de las asociaciones de empresarios.
h) Un representante por cada una de las dos organizaciones sindicales más representativas.
i) Un representante de la Universidad de Cantabria.
j) Un representante de las Cámaras de Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
k) Un representante de las organizaciones sindicales agrarias más representativas.
l) Un representante de cada Grupo Parlamentario del Parlamento de Cantabria.
Los representantes comprendidos entre las letras c) y l), ambas inclusive, ostentan la condición de miembros-vocales.
Actuará como Secretario un funcionario del Instituto Cántabro de Estadística, nombrado por el Director del mismo, con voz y sin voto.

Se podrán crear cuantos **Grupos de Trabajo** se considere conveniente para el mejor desarrollo de las funciones del Pleno.

Los Grupos de Trabajo tendrán como funciones:
a) El conocimiento de cuestiones que, por su complejidad, dificultades técnicas o por las circunstancias específicas en ellas concurrentes, precisen de una mayor preparación y de un más pormenorizado estudio.
b) Seguimiento en la elaboración de:
- Los Planes Cuatrienales de Estadística.
- Los Programas Anuales de Estadística.
- Directrices, metodología, clasificaciones, nomenclaturas, códigos, etc., así como su difusión.

c) Cualquier otra tarea que el Pleno considere necesaria para el correcto desarrollo del Sistema Estadístico de Cantabria.

Por último, hay que señalar que el resultado de las labores realizadas en los Grupos de Trabajo será material de estudio interno del Consejo, del cual se dará traslado a todos los miembros del Pleno.

Asimismo, tanto el Pleno como los Grupos de Trabajo podrán invitar a sus sesiones a cuantos especialistas estimen necesario para el mejor ejercicio de sus funciones.

2.4.2 Actividad durante el año 2016

El 27 de mayo se celebró la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión de 15 de diciembre de 2015.
2.- Resumen de la actividad del Grupo de Trabajo del Plan Estadístico 2017-2020.
3.- Aprobación del Anteproyecto de Ley del Plan Estadístico 2017-2020.
4.- Actividades del ICANE durante 2016: Fichas Municipales de Cantabria 2016 y Marco Input-Output Cantabria 2012.
5.- Ruegos y preguntas.

En dicha reunión se emitió informe favorable al Anteproyecto de Ley del Plan Estadístico 2017-2020.

Asimismo, el grupo de trabajo para el Anteproyecto de Ley del Plan Estadístico 2017-2020, creado en el seno del Consejo Cántabro de Estadística, se ha reunido el 30 de marzo. Tras incluir algunas modificaciones en el Anteproyecto se acuerdó presentarlo a las Secretarías Generales para que emitan su informe.

2.5 NORMATIVA

2.5.1 Decreto 3/2016, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Programa Anual de Estadística 2016 del Plan Estadístico 2013-2016 (BOC nº 36 de 23 de febrero de 2016)

La Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, establece en el Artículo 44 que los Programas Anuales de Estadística definen las actuaciones en esta materia, a desarrollar cada año, tomando como referencia el Plan de Estadística de Cantabria vigente.

Por su lado, la Ley de Cantabria 3/2013, de 13 de junio, del Plan Estadístico 2013-2016, establece en su artículo 12, que la ejecución del Plan Estadístico de Cantabria 2013-2016 se lleva a cabo mediante los Programas Anuales de Estadística que definen las actuaciones en esta materia, a desarrollar cada año, tomando como referencia el Plan Estadístico de Cantabria vigente. La inclusión de una actividad estadística en el Programa Anual determina su declaración como de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En el artículo 13 de la citada Ley de Cantabria 3/2013 se establece el procedimiento para la aprobación de los programas anuales de actuación estadística que será aprobado por el Gobierno de Cantabria mediante Decreto a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Dicho artículo de la Ley 3/2013, así como el artículo 2.1 del Decreto 3/2005 de los Estatutos del Instituto Cántabro de Estadística, determina que es obligación del Instituto Cántabro de Estadística, previa consulta a las instituciones y órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, redactar el Anteproyecto del Programa Anual de actuación estadística.

Posteriormente, y tras dictamen preceptivo del Consejo Cántabro de Estadística, el Gobierno debe dar cuenta y enviar al Parlamento toda la documentación descriptiva del programa anual de actuación estadística.

Los contenidos mínimos de cada programa anual quedan establecidos en el artículo 14.3 de la Ley de Cantabria 3/2013 del Plan Estadístico 2013-2016. Así cada Programa Anual debe contener, al menos, las siguientes especificaciones: a) Su adecuación al Plan de Estadística de Cantabria. b) Las operaciones estadísticas en curso y las que se iniciarán durante su periodo de vigencia con la indicación de: 1º. El enunciado de sus fines y la descripción general de su contenido: características técnicas, periodicidad, la obligatoriedad, en su caso, de colaborar y la protección que le dispensa el secreto estadístico. Las operaciones estadísticas, en su caso, derivadas de acuerdos o convenios de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras Administraciones u Organismos. 2º. El ámbito territorial para el que se ofrecerá la información en cada operación estadística. 3º. El coste estimado de las operaciones. c) Valoración del desarrollo, hasta la fecha, del Programa del año en curso.

En la reunión ordinaria del Consejo Cántabro de Estadística de 15 de diciembre de 2015 se presentó el Anteproyecto del presente Decreto, así como el Informe de Seguimiento del Programa Anual de Estadística 2015 para que el Consejo emitiera sendos informes preceptivos.

El Programa Anual de Estadística 2016 del Plan Estadístico 2013-2016 se estructura en cuatro artículos, una disposición adicional única, una disposición transitoria, dos disposiciones finales y cinco anexos.

El Artículo 1 aprueba el Programa Anual de Estadística de 2016 en desarrollo y ejecución del Plan Estadístico 2013-2016.

El Artículo 2 establece el contenido del Programa Anual de Estadística de 2016.

El Artículo 3 recoge las actividades estadísticas del Programa Anual de Estadística de 2016.

Finalmente, el Artículo 4 establece las reglas de colaboración entre las instituciones y los órganos del Sistema Estadístico de Cantabria, para la ejecución del Programa Anual de Estadística de 2016, mediante convenios o acuerdos.

Las actividades estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística de 2016 según campos temáticos y objetivos generales son las siguientes:

POBLACIÓN
01 Estructura de la población
01. 01 Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria
01. 03 Censo de población
01. 04 Padrón de residentes en el extranjero
02 Flujos de población
02. 01 Movimiento Natural de la Población
02. 02 Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos
02. 03 Variaciones Residenciales
03 Síntesis demográfica
03. 01 Estadística de Síntesis Demográfica

COHESIÓN SOCIAL, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

04 Bienestar, calidad de vida y vivienda

04. 01 Actuaciones protegidas de Planes de Vivienda
04. 02 Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria
04. 03 Estadística de Construcción y Vivienda
04. 04 Encuesta de Condiciones de Vida
04. 05 Encuesta de Presupuestos Familiares
04. 06 Censo de viviendas
04.07 Estadística de pensiones y prestaciones
04. 09 Servicios Sociales para Personas Mayores
04. 10 Observatorio de la vivienda en Cantabria

05 Mercado de trabajo y relaciones laborales

05. 01 Convenios Colectivos
05. 03 Estadísticas de Accidentes de Trabajo
05. 04 Sociedades Laborales
05. 05 Apertura de Centros de Trabajo
05. 06 Cooperativas
05. 07 Enfermedades profesionales
05. 08 Regulación de empleo
05. 09 Huelgas y cierres patronales
05. 11 El Mercado de Trabajo en Cantabria
05. 12 Encuesta de Población Activa de Cantabria
05. 13 Apoyo a la creación de empleo
05. 14 Formación para el empleo
05. 16 Movimiento Laboral Registrado
05. 18 Sanciones Administrativas
05. 19 Asociaciones Profesionales
05. 20 Registro de Empresas Acreditadas
05. 22 Estadística de Afiliación a la Seguridad Social

06 Salud y servicios sanitarios

06. 01 Análisis de las aguas marinas
06. 02 Programa Regional de Salud Bucodental
06. 03 Programa de Farmacovigilancia de Cantabria
06. 04 Establecimientos Farmacéuticos
06. 05 Sistema de Información de Centros Sanitarios de Atención Especializada (SIAE)
06. 06 Programa Detección Precoz de Cáncer de Mama de Cantabria
06. 07 Indicador Admisiones a Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas
06. 08 Encuesta sobre Drogas a la Población Escolar
06. 11 Plan Regional de SIDA en Cantabria: Registro de casos de SIDA y Sistema de información de nuevos casos de infección por VIH (SINIVIH)
06. 12 Registro de Tumores de Cantabria
06. 13 Programa de Detección Precoz de Metabolopatías
06. 14 Análisis Microbiológicos y Parasitológico de Alimentos
06. 15 Análisis de las agua de consumo
06. 16 Programa de Detección Precoz de la Hipoacusia en el Recién Nacido
06. 17 Programa Regional de Tuberculosis
06. 18 Registro Regional de Vacunaciones

06. 19 Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria y otras enfermedades sometidas a vigilancia
06. 20 Registro del Control Oficial en Empresas Alimentarias
06. 21 Registro de Brotes de Intoxicación Alimentaria
06. 22 Análisis físico-químicos de productos alimenticios. Control Oficial y PNIR
06. 25 Registro de Zoonosis
06. 26 Registro del Control Oficial de Alimentos
06. 28 Encuesta Domiciliaria sobre Abuso de Drogas
06. 29 Registro de animales sacrificados en matadero en Cantabria
06. 31 Facturación de Recetas Médicas
06. 32 Información Sanitaria sobre la Calidad del Agua de Consumo Humano
06. 33 Registro de Voluntades Previas
06. 34 Indicador Admisiones de Urgencias por Consumo de Sustancias Psicoactivas
06. 35 Receta Electrónica
06. 36 Reclamaciones y Sugerencias de Usuarios del Sistema Autonómico de Salud de Cantabria
06. 37 Información Sanitaria sobre Zonas de Baño
06. 38 Registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios
06. 39 Vigilancia epidemiológica del IVE en Cantabria
06. 40 Cribado prenatal de anomalías cromosómicas

07 Educación, cultura y ocio

07. 01 Museos de Cantabria
07. 02 Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria
07. 03 Bibliotecas y Archivos de Cantabria
07. 04 Alumnado con necesidades Educativas Especiales (Enseñanzas no universitarias)
07. 05 Alumnado Extranjero por País de Origen (Enseñanzas no universitarias)
07. 06 Alumnos y Grupos en las Enseñanzas No Universitarias
07. 07 Profesorado por Cuerpo y Situación (Enseñanzas no universitarias)

08 Análisis social

08. 01 Indicadores Sociales
08. 04 Registro de usuarias del sistema de asistencia y acogimiento para víctimas de violencia de género
08. 05 Información sobre violencia de género en cumplimiento de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley estatal)
08. 06 Informe sobre violencia de género en cumplimiento de la Ley de Cantabria sobre violencia de género
08. 07 Estadística del Título de Familia Numerosa
08. 08 Estadística básica de las medidas impuestas a menores infractores
08. 09 Estadística básica de medidas de protección a la infancia
08. 10 Registro de Parejas de Hecho
08. 11 Gasto Público en Educación
08. 13 Estadística de las Pensiones no Contributivas de Jubilación e Invalidez
08. 14 Estadísticas de la Renta Social Básica
08. 15 Estadística de gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
08. 16 Índice de Percepción de Calidad de los Servicios

09 Medio ambiente y sostenibilidad

09. 02 Licencias Expedidas Plan de Utilidad Publica de Otros Aprovechamientos
09. 03 Capturas, licencias y número de permisos de pesca fluvial
09. 04 Incendios Forestales

09. 05 Capturas, licencias y número de permisos de caza
09. 06 Consumo de agua en la región suministrado por el Gobierno Regional
09. 07 Programa de Control de Residuos de determinadas sustancias en animales y sus productos (PNIR)

CUENTAS Y MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS

10 Macromagnitudes económicas

10. 01 Contabilidad Regional Anual
10. 02 Tablas Input-Output
10. 03 Contabilidad Trimestral de Cantabria
10. 04 Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura

11 Sectores productivos

11. 02 Encuesta Industrial de Productos
11. 03 Estadística de Comercio
11. 04 Estadística de Industria
11. 05 Encuesta Industrial de Empresas en Cantabria
11. 06 Encuesta Anual de Servicios de Cantabria
11. 07 Movimiento Comercial Pecuario
11. 08 Sacrificio de Ganado
11. 09 Encuesta Semestral de Ganado Bovino y su Producción Láctea
11. 10 Encuestas de Cánones de Arrendamientos Rústicos
11. 11 Encuesta Precios de la Tierra
11. 12 Censo de Maquinaria Agrícola
11. 13 Registro de Establecimientos Industriales: Explotación Estadística
11. 14 Censo General Ganadero por Razas y Municipios
11. 16 Estadística del Laboratorio Interprofesional Lechero
11. 17 Evolución de las entregas de producción láctea
11. 18 Censo Continuo de Establecimientos Hoteleros Autorizados
11. 19 Censo Continuo de Alojamientos Turísticos Extrahoteleros Autorizados
11. 21 Estadística Anual de Cortas de Madera
11. 22 Censo Continuo de Agencias de Viajes, Centrales de Reservas y Organizadores Profesionales de Congresos Autorizados
11. 23 Censo Continuo de Campamentos de Turismo Autorizados
11. 24 Directorio de las Industrias Agroalimentarias
11. 25 Estadística de Capturas de Pesca Marítima y Esfuerzo Pesquero
11. 26 Encuesta de Ocupación Hotelera
11. 27 Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
11. 28 Perfil del Turista en Cantabria

12 Administraciones Públicas

12. 01 Actividad económica financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria
12. 02 EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales)
12. 03 Datos de efectivos de Administraciones Públicas
12. 05 Información sobre la Gestión de los Tributos Cedidos realizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria
12. 06 Cuenta de Gestión de Tributos Cedidos

13 Sector exterior

13. 01 Estadística de Comercio Exterior de Cantabria

14 Indicadores coyunturales

14. 01 Índice de Producción Industrial

14. 03 Indicador Actividad del Sector Servicios
14. 04 Índice de Comercio al por Menor
14. 05 Índices de Competitividad

15 Sociedad de la información

15. 01 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Informacion y Comunicación en los Hogares
15. 02 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas

16 Investigación, desarrollo e innovación

16. 01 Estadística sobre actividades de I+D+i

ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INSTRUMENTALES

17 Directorio, registros e inventarios

17. 01 Directorio de Empresas
17. 02 Directorio Entidades Locales Menores de Cantabria
17. 03 Directorio de Mancomunidades de Cantabria
17. 04 Registro de Entidades Deportivas de Cantabria
17. 06 Directorio de Rumiantes
17. 07 Registro de Animales de Compañía Identificados de la Comunidad Autónoma de Cantabria (RADIC)
17. 08 Directorio de las Explotaciones de Porcino
17. 10 Censo continuo de restaurantes, cafeterías y bares
17. 11 Censo continuo de empresas de turismo activo

DIFUSIÓN ESTADÍSTICA

18 Servicios de difusión

18. 01 Página Web del ICANE
18. 02 Servicio de atención de peticiones a medida
18. 03 Banco de datos del ICANE

19 Estadísticas de síntesis

19. 01 Anuario Estadístico de Cantabria
19. 02 Estadísticas Históricas
19. 03 Indicadores Municipales
19. 05 Cantabria en cifras
19. 07 Memoria de los Servicios Sociales de Atención Primaria

20 Promoción y divulgación de la estadística

20. 01 Actividades institucionales de apoyo a la estadística.

2.5.2 Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2017-2020

En el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) nº 247 de 28 de diciembre de 2016 se publicó el tercer Plan de Estadística de Cantabria: Ley de Cantabria 5/2016, de 19 de diciembre, del Plan Estadístico 2017-2020.

La Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria desarrolló la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el ámbito de la estadística que le otorga el apartado 28 del artículo 24 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Cantabria. La Ley de Cantabria 4/2005, en su título

tercero, regula la planificación y programación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria y, de forma más precisa, en el apartado 1 del artículo 43, establece que el Plan Estadístico de Cantabria es el instrumento de ordenación y planificación de la estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Asimismo, en el apartado 2 del artículo 43, la Ley de Estadística de Cantabria dispone que el Plan Estadístico de Cantabria debe aprobarse mediante Ley y su vigencia será de cuatro años.

El primer Plan Estadístico de Cantabria fue aprobado por la Ley de Cantabria 3/2008, de 24 de noviembre, del Plan Estadístico 2009-2012, ejecutándose en los respectivos programas anuales de estadística.

El segundo Plan Estadístico de Cantabria se aprobó por la Ley de Cantabria 3/2013, de 13 de junio, del Plan Estadístico 2013-2016, habiéndose ejecutado el último de sus programas anuales en 2016.

Para elaborar este tercer Plan Estadístico se ha contado, igual que sucedió con los anteriores, con la colaboración de las Consejerías del Gobierno de Cantabria, así como con otros órganos integrantes del Sistema Estadístico de Cantabria. Se ha constituido en el seno del Consejo Cántabro de Estadística un grupo de trabajo especialmente creado para tal fin, que ha supervisado la elaboración de la ley y ha elevado informe al pleno del Consejo Cántabro de Estadística para su dictamen.

Ha sido esencial la experiencia obtenida en la ejecución de los anteriores planes de estadística para adaptarlo a las nuevas necesidades del Sistema Estadístico de Cantabria.

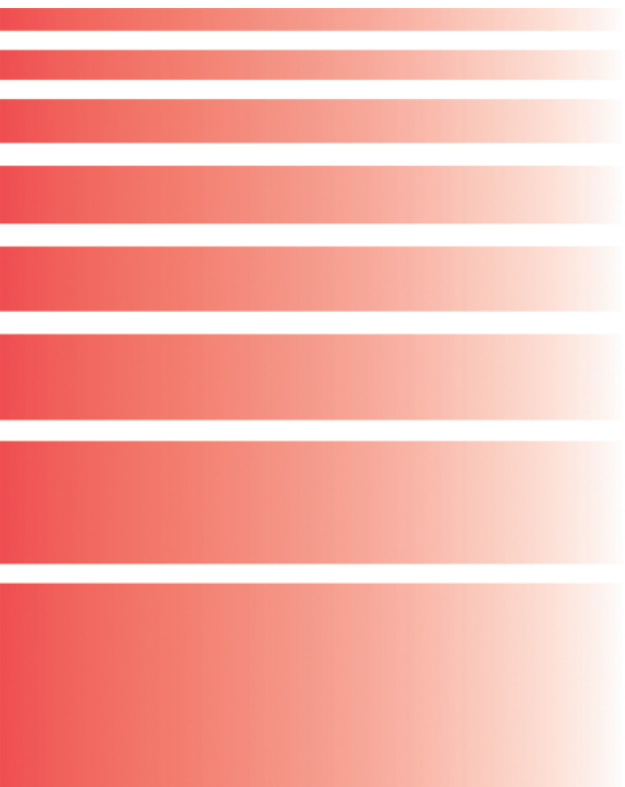
Las actividades estadísticas que se incluyen en este Plan responden a los principios generales que figuran en el capítulo I, título II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, y que ya regían la actividad estadística de los anteriores planes.

En el segundo plan estadístico, que abarcó el periodo 2013-2016, se asumieron las recomendaciones del *Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas*, adoptado por el Comité del Programa Estadístico el 24 de febrero de 2005, así como los Principios estadísticos que figuran en el artículo 2 del Reglamento (CE) nº 223/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2009. En este tercer plan se ha querido dar un paso más y asumir, en la medida de lo posible, alguna de las Propuestas y recomendaciones del Consejo Superior de Estadística. Así, en el capítulo II, se introducen las Líneas Estratégicas del Plan que recogen las prioridades del mismo. Por un lado, incluye algunas de las que ya habían sido recogidas en los planes anteriores y, por otro lado, las novedades en las que se quiere incidir con esta Ley. Estas se orientan fundamentalmente a potenciar la calidad de las estadísticas, incluir un calendario de difusión en todas las unidades responsables, conocer las necesidades y valoración de los usuarios de las estadísticas y fortalecer el uso de registros administrativos, así como de otras formas menos tradicionales de captación de la información.

Tal y como se realizó en los planes anteriores, una vez finalizados todos los trámites, esta Ley se sometió al dictamen del Consejo Cántabro de Estadística en ejercicio de la competencia que le confiere el apartado 2 del artículo 11 de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre.

Este texto legal se estructura en cuatro capítulos, una disposición adicional, dos disposiciones transitorias, una disposición derogatoria, dos disposiciones finales y tres anexos. El Capítulo I

aborda los rasgos más generales en cuanto a la ordenación y planificación de la estadística de Cantabria, indicando además la vigencia de este plan estadístico, la obligatoriedad del suministro de la información, así como la salvaguardia del secreto estadístico. El Capítulo II trata sobre las líneas estratégicas del plan estadístico que se centran en la colaboración institucional, la calidad de las estadísticas producidas, la difusión y comunicación de las estadísticas, la atención a los usuarios y la captación de la información estadística. El Capítulo III establece las áreas, los objetivos generales, los objetivos específicos y las actividades estadísticas del Plan. Dichos objetivos y actividades se enmarcan dentro de cinco grandes áreas: población; cohesión social, medo ambiente sostenibilidad; cuentas y macromagnitudes económicas; actividades estadísticas instrumentales y comunicación y difusión estadística. El Capítulo IV regula la ejecución del plan estadístico a partir de la ejecución de las actividades estadísticas y de los programas anuales de estadística, su forma de aprobación, su vigencia y una descripción de aquellos contenidos mínimos que deben recoger dichos programas anuales.



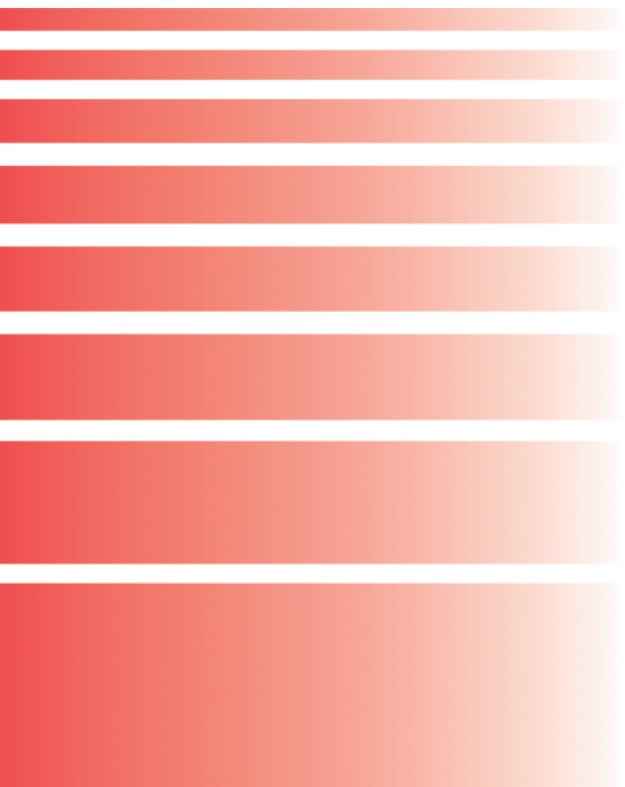
3. RELACIONES INSTITUCIONALES

3.1 Relaciones institucionales con otros organismos estadísticos

3.1.1 Grupo de representantes de los Órganos de Estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS)
3.1.2 Grupo de Trabajo de Estadísticas Tributarias
3.1.3 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior
3.1.4 Grupo de Trabajo sobre la Pobreza Infantil
3.1.5 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística
3.1.6 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)
3.1.7 Consejo Provincial de Empadronamiento

3.2 Convenios en los que participa el ICANE

3.2.1 Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria



3.1 RELACIONES INSTITUCIONALES CON OTROS ORGANISMOS ESTADÍSTICOS

3.1.1 Grupo de representantes de los Órganos de Estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS)

Durante 2016 se ha asistido a la reunión del Grupo de representantes de los órganos de estadística de las Comunidades Autónomas (GECAS) de 11 de Febrero, con el siguiente orden del día:

- Puesta al día de la negociación para conseguir datos procedentes de las estadísticas tributarias para su uso en la estadística de las CCAA
- Información sobre las negociaciones con el Ministerio de Fomento para el intercambio de información con las estadísticas de su ámbito
- Informar sobre la reunión mantenida con la Dirección del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, en relación a las estadísticas de Comercio Exterior
- Posición de las diferentes CCAA, respecto a la respuesta del INE en los temas de los Censos y de la Contabilidad Regional, en el marco de la reunión del CITE solicitada por acuerdo del GIECA
- Informar sobre la puesta en marcha del proceso de JECAS 2016 en Madrid.

3.1.2 Grupo de Trabajo de Estadísticas Tributarias

A finales del año 2013 se constituyó el "Grupo de Trabajo de Información Tributaria" (GT en adelante) con el propósito de estudiar el uso que los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas (OCECAS) realizan de la información tributaria y coordinar una petición de información conjunta de dicha información.

La creación del GT respondía al interés de los OCECAS por mejorar el uso de fuentes administrativas en aras de una menor carga informativa para las unidades informantes, pero también como sugerencia de la Agencia Tributaria (AEAT) de cara a responder coordinadamente a las diferentes peticiones de información que formulaba cada Instituto de estadística regional. De ahí el objetivo de coordinar una petición común a la que pueda responder la AEAT, además de establecer un cauce para esta petición.

El GT inicialmente lo constituyen técnicos de seis institutos de estadística regionales (Cantabria en la coordinación, Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia y Valencia), que durante meses coordinan una petición conjunta de información tributaria que trasladan a la AEAT. Una vez se formalizada dicha petición conjunta, se crea una comisión formada por los representantes de Andalucía, Cantabria y Galicia para delimitar con los técnicos de la AEAT los detalles de la información estadística tributaria demandada.

En enero de 2016 se celebra una primera reunión entre miembros de la comisión y técnicos de la AEAT. En esta reunión se concreta la información estadística que será atendida por la agencia, y se acuerda enviar la información a los representantes de los OCECAS presentes en aquella reunión para su análisis.

El 22 de septiembre de 2016 se celebra una nueva reunión en Madrid, en la que se aprueba por la comisión y los técnicos de la AEAT el conjunto de la información tributaria que recibirán los OCECAS. No se define el calendario ni el cauce a través del cual llegará dicha información.

El 23 de septiembre de 2016, en las Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas (JECAS) de Madrid, se informa a los OCECAS asistentes de la situación del GT.

El 23 de noviembre de 2016 se celebra una reunión del "Grupo de Trabajo de Intercambio de Información" entre la AEAT y las direcciones generales de tributos / agencias tributarias regionales, en el marco del "Consejo Superior para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria. Secretaría técnica permanente". La AEAT expone las conclusiones alcanzadas con los representantes de los OCECAS e informa de que están analizando el cauce por el que van a entregar periódicamente los datos a los Institutos.

3.1.3 Grupo de Trabajo de Comercio Exterior

El grupo de trabajo de comercio exterior esta formado por varias Comunidades Autónomas y los objetivos del mismo son:

1. Disponer de una marco metodológico común para las estadísticas de comercio exterior
2. Mejorar las relaciones con la Dirección General de Aduanas para conseguir una información de más calidad y adaptada a nuestras necesidades.

Durante el año 2016 se han elaborado las correspondencias de la nomenclatura combinada 2016 con las siguientes clasificaciones: Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE09), Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI rev.4), Grupos de Utilización (GU), Nomenclatura Uniforme de Mercancías para las Estadísticas de Transporte (NSTR) y Nivel tecnológico.

Las comunicaciones de este grupo de trabajo se realizan normalmente por correo electrónico.

En el año 2016 se han realizado dos reuniones presenciales además de estas otras comunicaciones:

- El 10 de marzo se convocó por parte del Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Tributaria una reunión en su sede en Madrid con el fin de contrastar y aportar la información necesaria para la descarga de los datos de Comercio Exterior, teniendo además así la oportunidad de solventar directamente las dudas que pudieran surgir sobre el tratamiento de los datos estadísticos de todos los organismos receptores.

- El 22 de septiembre, aprovechando la celebración de las JECAS, se mantuvo una reunión para tratar los temas siguientes: codificación de las nuevas partidas, correspondencias e intercambio, establecer un marco metodológico común y definir la explotación única por características de las empresas a solicitar a Aduanas.

3.1.4 Grupo de Trabajo sobre la Pobreza Infantil

Dentro del Plan de Emergencia Social se recoge una línea de actuación referida a la "*Detección y Lucha contra la Pobreza*", y dentro de ella una actuación que prevé la "creación de un grupo de trabajo que sea capaz de realizar un análisis permanente de las necesidades de los niños y niñas más vulnerables y colabore en la puesta en marcha de políticas públicas que eviten la transmisión intergeneracional de la pobreza". El ICANE ha participado en este grupo de

trabajo, que ha celebrado reuniones los días, 20 de Abril, 15 de Junio, 14 de Julio, y 4 de Noviembre.

La actividad del ICANE en este grupo de trabajo se ha centrado en la descripción de la situación actual de la pobreza infantil en base a la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y otras fuentes estadísticas, para lo que ha elaborado y evaluado para Cantabria los indicadores incluidos en el Objetivo general de lucha contra la pobreza y la exclusión social de los niños, y promoción del bienestar infantil Europa 2020.

3.1.5 Acuerdo Marco con el Instituto Nacional de Estadística

El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) suscribieron con fecha 8 de abril de 2003, un Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información con carácter indefinido.

El mecanismo operativo que el propio Acuerdo Marco determina para el desarrollo de los compromisos en materia de intercambio de información es el de reflejar documentalmente, las necesidades de información de cada parte, de acuerdo con sus correspondientes Planes Estadísticos, que han de ser atendidos por la otra, así como actualizar estos documentos con la periodicidad que de mutuo acuerdo se determine y que ha quedado establecida en un año natural.

La Comisión de Seguimiento mixta y paritaria constituida al amparo del Acuerdo Marco tiene entre sus funciones la aprobación de las sucesivas actualizaciones de estos Documentos de Intercambio de Información Estadística.

Los Documentos de Intercambio de Información Estadística entre el INE y el ICANE recogen, atendiendo a criterios de operatividad, toda la información que ha de intercambiarse a lo largo de 2016 entre ambas instituciones sin solicitud previa, incluida aquella cuya transmisión está ya regulada por un convenio o acuerdo de colaboración.

3.1.5.1 Información facilitada por el INE al ICANE

- Índices de Precios Industriales. Índices desagregados mensuales.
- Índices de Precios Industriales. Microdatos e identificaciones semestrales.
- Encuesta de Presupuestos Familiares. Microdatos referidos a 2015.
- Movimiento Natural de la Población. Ficheros definitivos. Microdatos referidos a 2015.
- Encuesta de Condiciones de Vida. Microdatos referidos a 2015.
- Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Microdatos referidos a 2016.
- Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos referidos a 2014.
- Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Microdatos referidos a 2015.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos trimestrales 2016.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos anuales 2015.
- Encuesta de Población Activa (EPA). Microdatos de decilas salariales 2015.
- Flujos de la Población Activa. Microdatos trimestrales.
- Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad. Microdatos referidos a 2015.

- Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica. Microdatos referidos a 2016.
- Encuesta Anual de Coste Laboral. Microdatos e identificaciones referidos a 2015.
- Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Microdatos e identificaciones trimestrales.
- Estadística del Padrón Continuo. Explotación Estadística. Microdatos referidos a 1 de enero de 2015.
- Padrón Municipal Continuo: coordinación de padrones municipales. Microdatos referidos a 1 de enero y 1 de julio de 2016.
- Estadística de Variaciones Residenciales. Microdatos referidos a 2015.
- Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad. Microdatos mensuales.
- Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas. Microdatos referidos al periodo enero 2015 – enero 2016.
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Microdatos mensuales.
- Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR). Microdatos mensuales.
- Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). Microdatos mensuales.
- Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR). Microdatos mensuales.
- Estadística sobre Actividades en I+D. Microdatos referidos a 2014.
- Encuesta sobre Innovación en las Empresas. Microdatos referidos a 2014.
- Estadística sobre el Uso de Biotecnología. Microdatos referidos a 2014.
- Encuesta Industrial Anual de Productos. Microdatos referidos a 2015.
- Índices de Producción Industrial. Microdatos mensuales.
- Índices de Producción Industrial. Datos de identificación semestrales.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Microdatos referidos a 2014.
- Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios. Datos de identificación referidos a 2014.
- Indicadores de Actividad del Sector Servicios. Microdatos mensuales.
- Índices de Comercio al por Menor. Microdatos mensuales.
- Indicadores de Confianza Empresarial. Microdatos trimestrales.
- Índices de Precios de Consumo (IPC). Microdatos mensuales.
- Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero. Microdatos referidos a 1 de enero de 2016.
- Índices de Cifras de Negocios – Índices de Entradas de Pedidos. Microdatos mensuales.
- Directorio Central de Empresas. Microdatos referidos a 1 de enero de 2015.

3.1.5.2 Información facilitada por el ICANE al INE

- Encuesta de Paridades del Poder Adquisitivo (PPA). Determinados empleos-tipo de los hospitales de la red sanitaria pública.
- Movimiento Natural de la Población. Modificación de información errónea o duplicada y detección de inconsistencias en los microdatos nominales de matrimonios, partos y defunciones que se hayan inscrito en la Comunidad Autónoma, previamente facilitados por el INE, documentando en cada caso la motivación y/o el origen de la información modificada o recuperada.
- Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte. Microdatos nominales mensuales con la causa de muerte codificada de los acontecimientos inscritos en la Comunidad Autónoma. Participación en la lista de discusión sobre acuerdos de codificación de

causas de muerte e información recuperada de causas de muerte mal especificadas en los boletines estadísticos.

- Encuesta de Población Activa. Listado de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma.
- Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos. Número y capacidad de los diferentes tipos de instalaciones de tratamiento de residuos en la Comunidad Autónoma. Listado de empresas y entidades gestoras de residuos en la Comunidad Autónoma.
- Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Altas, bajas y modificaciones de establecimientos para los Directorios de Establecimientos Hoteleros, Alojamientos de Turismo Rural, Acampamentos Turísticos y Apartamentos Turísticos.
- Estadística sobre Actividades en I + D. Listado de empresas que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención para hacer I + D. Listado de centros del sector Administraciones Públicas que realizan I+D. Listado de Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (IPSFL) que desarrollan I +D y de IPSFL que han solicitado algún tipo de ayuda o subvención.
- Estadística de Transporte de Viajeros. Bajas, modificaciones y altas de empresas del sector en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- Directorio Central de Empresas. Empresas que desarrollen actividad en la Comunidad Autónoma de Cantabria, aunque no tengan su sede en esta comunidad, a 1 de enero de 2015.

3.1.6 Comité Interterritorial de Estadística (CITE)

Durante 2016 se ha asistido a la Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadística (CITE) de 21 de septiembre.

- Deliberación sobre los Censos de población y viviendas 2021.
- Deliberación sobre el impacto de la Contabilidad Regional sobre las Comunidades Autónomas.
- Deliberación y aprobación de la constitución de un Grupo de trabajo sobre el Análisis de la Contabilidad Nacional y Regional de España y los Sistemas de Cuentas Económicas de los Institutos de Estadística de las CC.AA.

3.1.7 Consejo Provincial de Empadronamiento

A lo largo de 2016 se han sucedido cuatro reuniones del Consejo Provincial de Empadronamiento en el que participa el ICANE.

La primera de ellas tuvo lugar el 29 de abril con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

La segunda reunión fue el 28 de junio, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

La tercera reunión tuvo lugar el 5 de octubre con el siguiente contenido:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.
- Emisión del informe previo sobre las discrepancias INE - Ayuntamientos, en la propuesta de cifras oficiales de población producidas en los municipios de la provincia.

La cuarta reunión fue el 12 de diciembre, tratándose el siguiente tema:

- Tramitación de los expedientes de bajas de oficio.

3.2 CONVENIOS EN LOS QUE PARTICIPA EL ICANE

3.2.1 Convenios con diferentes organismos del Gobierno de Cantabria

3.2.1.1 Convenio de colaboración entre la Fundación Marqués de Valdecilla (FMV) y el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)

El objeto de este convenio es el intercambio de información, asistencia técnica y asesoramiento en materia estadística en relación con la realización de estudios y proyectos de investigación en materia de salud pública.

La FMV se compromete a:

- Facilitar al ICANE los resultados de los estudios realizados a partir de la información recibida de esta entidad.
- Cumplir con la normativa en materia de protección de datos.

El ICANE se compromete a:

- Facilitar a la FMV la información estadística disponible en el ICANE en materia de salud, o cualquier otra, que resulte necesaria para la realización de estudios o proyectos de investigación en materia de Salud Pública desarrollados por el Observatorio de Salud Público de Cantabria en los términos previstos en el artículo 34 de la Ley de Cantabria 4/2005.
- Asistencia técnica en la elaboración y explotación de estadísticas.
- Asesoramiento en materia estadística.

Ambas instituciones se comprometen a colaborar en el desarrollo de aquellos proyectos de investigación en materia de estadísticas de sanidad que resulten de su interés.

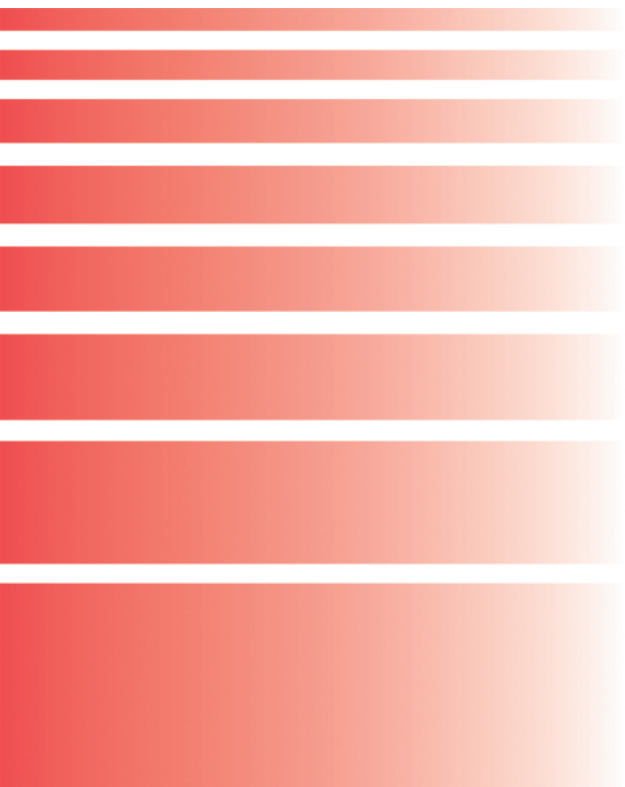
Este convenio en la actualidad está en trámite y se espera que para 2017 se firme.

4. PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y DE SÍNTESIS

4.1 Actividades Estadísticas incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016

4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas
4.1.2 Estadísticas Económicas
4.1.3 Estadísticas de Síntesis

4.2 Actividades Estadísticas no incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016



4.1 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2016

4.1.1 Estadísticas Socio-Demográficas

Padrón Municipal Continuo: Explotación Estadística de Cantabria.- 01.01

Esta actividad estadística consiste en la explotación y difusión de los ficheros del Padrón Municipal Continuo gestionados por el Instituto Nacional de Estadística. Dichos ficheros de microdatos están a disposición del Instituto Cántabro de Estadística gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó en el portal web la "Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes, Cantabria 2015" con las cifras de población a fecha 1 de enero de 2015 declaradas oficiales mediante el Real Decreto 1079/2015 de 27 de noviembre.

Padrón de residentes en el extranjero.- 01.04

El Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) es el registro administrativo de españoles inscritos en el Registro de Matrícula de cada Oficina Consular de Carrera o Sección Consular de las Misiones Diplomáticas. En él se incluyen los menores de edad. Los registrados son considerados vecinos del municipio español que figura en los datos de su inscripción, únicamente a efectos del ejercicio del derecho a sufragio, no constituyendo, en ningún caso, población del municipio.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2015".

Movimiento Natural de la Población. Resultados definitivos.- 02.02

Esta actividad tiene por objeto explotar y difundir los resultados definitivos de las cifras de natalidad, mortalidad y matrimonios de los residentes en Cantabria.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de monografía, en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó el "Movimiento Natural de Población, Cantabria 2014".

Variaciones Residenciales.- 02.03

Esta estadística consiste en la explotación y difusión de la Estadística de Variaciones Residenciales, elaborada por el INE, a partir de altas y bajas registradas en el Padrón Municipal de Habitantes motivadas por cambios de residencia. Recoge tanto los movimientos interiores, entre los diferentes municipios de España, como los exteriores, entre municipios de España y el extranjero.

Gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información, firmado anualmente entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Cántabro de Estadística, permite, a este último, el acceso a los microdatos de Cantabria de la Estadística de Variaciones Residenciales.

La forma elegida para la difusión de los resultados básicos es la de una monografía en formato electrónico. Los resultados sintéticos se difunden a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos son a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó en el portal web "Variaciones Residenciales. Cantabria 2015".

Estadística de Síntesis Demográfica.- 03.01

Esta estadística trata de reunir la información demográfica más relevante de cada año, recogida en diferentes publicaciones específicas del ICANE. Los datos que aparecen en esta síntesis ofrecen información sobre el crecimiento, estructura y dinámica demográfica analizando la evolución de la población, los nacimientos, los matrimonios, las defunciones y los movimientos migratorios.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual, de forma electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó el "Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2015".

Encuesta de Condiciones de Vida.- 04.04

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Dicha encuesta tiene como objetivo la producción sistemática de estadísticas comunitarias sobre la renta y las condiciones de vida, que incluyan datos transversales y longitudinales comparables y actualizados sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo ya que en 2016 se publicó la "Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2015".

Encuesta de Presupuestos Familiares.- 04.05

Es una actividad estadística que explota y difunde la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) gestionada por el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

Esta encuesta, iniciada en enero de 2006, sustituye a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997), que se realizó trimestralmente desde 1997 hasta 2005. La encuesta actual tiene una periodicidad anual y recaba información sobre la naturaleza y destino de los gastos de consumo, así como sobre diversas características relativas a las condiciones de vida de los hogares.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2016 la "Encuesta de Presupuestos Familiares 2015" con los últimos datos definitivos disponibles.

Estadística de pensiones y prestaciones.- 04.07

El Instituto Cántabro de Estadística (ICANE) realiza la explotación estadística para Cantabria de los microdatos de las Prestaciones Sociales Públicas gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM). Dichos datos son facilitados por el INSS gracias al convenio de colaboración firmado el 1 de julio de 2011 entre las tres instituciones. Este convenio tiene como objeto establecer un marco estable de colaboración en relación con el contenido, las condiciones y los procedimientos por los que se debe regir el aprovechamiento con fines estadísticos por parte del ICANE de la información de las pensiones gestionadas por las otras instituciones. El ICANE ofrece la tabulación de microdatos de los pensionistas residentes en Cantabria y de las prestaciones que reciben.

Se está estudiando incorporar a la publicación información sobre prestaciones pagadas por la Administración Central y el Gobierno de Cantabria.

La forma elegida para la difusión de los resultados es la de boletín anual en formato electrónico.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, habiéndose publicado en 2016 "Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2015"

Indicadores Sociales.- 08.01

La operación estadística de Indicadores Sociales ofrece una medida concisa del bienestar de la población y de los factores que lo condicionan, así como su comparación en el tiempo. Las series comienzan en 1991 y llegan hasta los datos más actuales que están disponibles. Los

apartados estudiados son: población, cohesión, educación, cultura y ocio, familia, protección social, renta, trabajo, salud y entorno.

La forma elegida para la difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y en formato electrónico los resultados básicos. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido parcial, ya que el retraso en la publicación de la cifra oficial de población a 1 de enero de 2016 ha impedido su finalización.

Índice de Percepción de Calidad de los Servicios.- 08.16

El objetivo de esta operación es la medición de la calidad percibida por los usuarios de los servicios públicos del Gobierno de Cantabria a través del cálculo del Índice de Percepción de Calidad de los Servicios Públicos (IPCS).

La unidad responsable de esta actividad estadística es la Consejería de Presidencia y Justicia, a través de la Inspección General de Servicios. El ICANE colabora en la ejecución de la misma, tanto en el diseño de la muestra y el cuestionario como en la tabulación de los resultados.

Para la obtención de este Índice se han realizado dos encuestas presenciales en junio y en noviembre, en una muestra de oficinas de atención al público del Gobierno de Cantabria, seleccionadas en función de las visitas recibidas.

Se emplea una metodología que permite comparar los resultados con los de otras oficinas, no solo de Cantabria sino también del Estado.

El grado de cumplimiento es completo ya que la tabulación de los resultados se realizó en diciembre de 2016.

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares.- 15.01

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento del equipamiento y uso de las nuevas tecnologías en los hogares. Para ello el ICANE realiza una tabulación del fichero de microdatos de la Encuesta de Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H), del INE, relativa a las viviendas familiares principales situadas en Cantabria. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica, "Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

4.1.2 Estadísticas Económicas

Distribución Personal y Territorial de la Renta en Cantabria.- 04.02

Esta actividad estadística pretende identificar los desequilibrios intrarregionales que se encuentran tras los principales agregados económicos que marcan los niveles de desarrollo y bienestar de las regiones, en orden a la adopción de medidas normativas encaminadas a su corrección, siendo la Renta Bruta Disponible en los hogares uno de los indicadores más representativos del nivel de vida y bienestar de la población.

Durante 2016, se ha elaborado la estimación territorial de la Renta Municipal de Cantabria para 2012 y 2013, con la metodología desarrollada para 2011, consistente en municipalizar las operaciones de la cuenta de los hogares en base a indicadores de territorialización. Asimismo, se ha estudiado la distribución personal de la renta en Cantabria, siguiendo un método basado en la técnica de áreas pequeñas. Los resultados de este trabajo se difunden en la página web del ICANE como publicación, así como en serie disponible para su explotación por cubos OLAP.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en mayo de 2016 se han elaborado los boletines "Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2012" y "Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2013". En agosto de 2016 se han incorporado las series a la página web del ICANE.

Estadística de Construcción y Vivienda.- 04.03

Esta operación estadística se centra en el análisis de la evolución y situación actual de la vivienda y la construcción en Cantabria y se realiza mediante la recopilación de datos estadísticos procedentes de diversas fuentes.

El formato elegido para la difusión de los resultados es el de boletín anual en formato electrónico. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2016 se publicó el "Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2016".

El Mercado de Trabajo en Cantabria.- 05.11

Esta operación estadística tiene como objetivo el conocimiento de la situación del mercado laboral en Cantabria.

Los resultados se difunden con la publicación "Boletín de Mercado de Trabajo" elaborado a partir de diversas fuentes estadísticas donde destacan la Encuesta de Población Activa (EPA) gestionada por el INE, los datos del Servicio Público de Empleo Estatal y las estadísticas realizadas por la Tesorería General de la Seguridad Social.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2016 se ha publicado el "Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2016".

Encuesta de Población Activa de Cantabria.- 05.12

Esta actividad estadística trata de analizar la situación del mercado de trabajo en Cantabria de forma que complementa la anterior operación (05.11), pero en este caso se centra en la explotación de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente con el INE.

La EPA es una investigación por muestreo de carácter continuo realizada por el INE en todo el territorio español. Su finalidad fundamental es conocer la relación con la actividad económica de la población. La EPA además de ser una de las fuentes estadísticas más importantes sobre el mercado laboral en España, es la encuesta que proporciona datos armonizados sobre empleo y paro para la Unión Europea.

Se continúa la comarcalización de las tasas de actividad y paro mediante las técnicas de muestreo en áreas pequeñas. Esta estimación de la tasa de actividad y paro a nivel de sección censal forma parte de un proyecto desarrollado por el Instituto Cántabro de Estadística que responde a la encomienda que le realiza el Consejo Cántabro de Estadística sobre la comarcalización de las tasas de actividad y paro de la EPA.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales y de la media anual en formato electrónico para la EPA e independientes para áreas pequeñas.

El grado de cumplimiento ha sido completo. En 2016 se han elaborado y publicado los boletines correspondientes al cuarto trimestre de 2015, media anual de 2015 y primer, segundo y tercer trimestre de 2016 realizados con información a nivel regional y con los resultados por áreas pequeñas.

Estadística de Afiliación a la Seguridad Social.- 05.22

El Instituto Cántabro de Estadística ofrece en esta publicación datos de empleo procedentes de la explotación estadística del Fichero General de Afiliación, cuya gestión corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) y el Instituto Social de la Marina (ISM) a través del convenio de colaboración.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines trimestrales en formato electrónico.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2016 se han elaborado los boletines de Afilados a la Seguridad Social correspondientes al cuarto trimestre de 2015, primer, segundo y tercer trimestre de 2016.

Contabilidad Regional Anual.- 10.01

Esta operación estadística tiene como objetivo hacer una descripción cuantificada, sistemática y lo más completa posible de la actividad económica de Cantabria.

La Contabilidad Regional Anual de Cantabria incluye cuadros y tablas para el periodo 2012-2013 que recogen las operaciones económicas por ramas de actividad. La valoración del año base 2012 es coherente con el Marco Input-Output 2012 de Cantabria y se emplea como fuente básica para la elaboración de la Proyección del Marco Input-Output de Cantabria.

Durante el año 2016 se ha realizado el cálculo de las macromagnitudes para los años 2012 y 2013 con carácter provisional.

El grado de cumplimiento ha sido total.

Tablas Input-Output.- 10.02

El objetivo es la elaboración del Marco Input-Output de Cantabria para 2012 (MIOCAN 2012) como base de la Contabilidad Regional de Cantabria y siguiendo la metodología establecida en el SEC-2010.

En 2016 se ha concluido con la elaboración del Marco Input-Output de 2012, en concreto:

1. Elaboración de la tabla simétrica a precios básicos total e interior.
2. Análisis de resultados.
3. Matrices de coeficiente técnicos totales e interiores.
4. Matrices inversas de Leontief totales e interiores.
5. Elaboración del documento metodológico.
6. Proyección de la Tabla Input-Output 2013 (P)

La difusión de los resultados es a través de la página web del ICANE.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2016 se ha publicado el Marco Input-Output 2012 y la Proyección Input-Output 2013 (P).

Contabilidad Trimestral de Cantabria.- 10.03

En esta operación estadística se trata de realizar una descripción cuantitativa coherente de la actividad económica de Cantabria en el pasado inmediato.

Durante 2016 se han elaborado y difundido en formato electrónico, los resultados del IV trimestre de 2015 y los tres primeros de 2016, según los calendarios establecidos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura.- 10.04

Esta operación estadística tiene como objetivo proporcionar una descripción cuantitativa del conjunto de la rama de actividad agraria mediante el cálculo de las macromagnitudes agrarias para Cantabria con periodicidad anual. Se realiza de forma coordinada con el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

Durante el año 2016 se han elaborado las "Cuentas Económicas de la Agricultura 2014", acometiendo ciertos ajustes necesarios para adaptar los cálculos al nuevo Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010).

La difusión de los resultados sintéticos se realiza a través de la página web del ICANE, mediante la publicación de cuadros macroeconómicos.

El grado de cumplimiento ha sido completo.

Encuesta Industrial de Productos.- 11.02

El fin de esta actividad estadística es proporcionar información precisa y fiable sobre un conjunto de productos industriales que cubren una parte muy importante de la industria cántabra y poder de esta forma hacer un análisis de sus mercados. Para ello, se emplean los microdatos de la Encuesta Industrial de Productos (clasificados según la lista de productos PRODCOM y adaptando las clasificaciones sectoriales a la nueva CNAE 2009) proporcionados por el INE a través del Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2014. Datos definitivos" y "Encuesta Industrial de Productos. Cantabria 2015. Datos provisionales". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio.- 11.03

El objetivo de esta operación es proporcionar información sobre la evolución del sector y recoger de una manera global la situación reciente del comercio en Cantabria. Para ello se recoge información sobre: características de las empresas, el valor añadido y el mercado de trabajo del sector comercio.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Comercio. Cantabria 2016". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Estadística de Industria.- 11.04

Esta operación estadística consiste en la recopilación de información estadística de diversas fuentes que permiten reflejar la situación del sector industrial cántabro y conocer la evolución

del mismo. Además se proporciona información sobre la industria a nivel nacional, con el fin de hacer una comparativa sobre la evolución de la industria en los dos territorios.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos y básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año el "Boletín de Industria. Cantabria 2016". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Encuesta Industrial de Empresas.- 11.05

Esta operación estadística es una explotación de los microdatos de la Encuesta Industrial de Empresas (EIAE) del INE, con información más desagregada por ramas y variables que la que, a nivel de la Comunidad Autónoma de Cantabria, difunde el INE. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la Encuesta Industrial de Empresas de Cantabria es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por ello incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades en términos de macromagnitudes económicas, que completa el análisis de los resultados empresariales que se realiza para cada uno de los sectores y territorios. Hay que señalar además que se elabora una estimación de la actividad económica industrial en las áreas geográficas de Cantabria basada en técnicas de estimación de áreas pequeñas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, la "Encuesta Industrial de Empresas. Cantabria 2014". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta Anual de Servicios de Cantabria.- 11.06

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos de la Encuesta Anual de Servicios (EAS) del INE, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado. Los ficheros de microdatos de esta encuesta están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La explotación de la "Encuesta Anual de Servicios de Cantabria" es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Encuesta Anual de Servicios. Cantabria 2014". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación Hotelera.- 11.26

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en Cantabria por zonas turísticas. La estimación de las variables de la encuesta por zonas turísticas se ha realizado elevando la muestra del INE a las zonas turísticas de Cantabria.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, habiéndose difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2015" y "Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria por meses" (desde diciembre 2015 hasta noviembre 2016). Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural.- 11.27

El objetivo de esta operación es conocer la demanda y la oferta turística en alojamientos de turismo rural por zonas turísticas. La estimación de la variable de esta encuesta por zonas turísticas se realiza elevando la muestra del INE por las zonas turísticas de Cantabria.

Durante 2016 se ha reformulado la programación para realizar la elevación de dicha encuesta, esperando poder finalizar los trabajos durante el año 2017.

Perfil del Turista en Cantabria.- 11.28

Esta operación estadística tiene por objetivo observar y analizar el comportamiento de los turistas que llegan a Cantabria. Es elaborada a partir de los microdatos facilitados por el Instituto de Estudios Turísticos (IET), durante el año 2016 las tres estadísticas con las que trabajamos pasan a ser competencia del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La información proviene de tres operaciones estadísticas nacionales:

- FAMILITUR / ETR proporciona información sobre el comportamiento turístico de los residentes en España. Los principales objetivos de dicha estadística son: la cuantificación de los flujos de viajeros españoles entre las distintas Comunidades Autónomas y hacia el extranjero y la caracterización de los viajes realizados en función de sus aspectos más relevantes, como el motivo, la duración, el tipo de alojamiento, el medio de transporte, la forma de organización, etc.
- FRONTUR proporciona información sobre el turismo de extranjeros en España, y nos permite conocer, entre otras variables, el número de turistas que llegan a Cantabria, así como sus características básicas en relación con el país de residencia, tipo de alojamiento o motivo del viaje.
- EGATUR proporciona información sobre el gasto realizado en Cantabria por los turistas extranjeros desglosado según: partida de gasto, tipología del visitante, país de residencia, duración de la estancia, comunidad autónoma de destino principal, concepto de gasto o características sociodemográficas,

Esta actividad estadística se ha cumplimentado totalmente, difundiéndose los resultados sintéticos básicos en forma de boletín, en publicación electrónica, habiéndose editado este año

"Perfil del turista en Cantabria 2014 (datos definitivos)" y "Perfil del turista en Cantabria 2015 (datos provisionales)". Los resultados específicos son a petición del usuario.

Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas en Cantabria.- 12.01

El objetivo de esta operación estadística es cuantificar los gastos realizados por las Administraciones Públicas en Cantabria y obtener así una información de base para poder estimar la participación de las Administraciones Públicas en la generación del PIB en la economía de Cantabria.

La estadística se elabora a partir de las liquidaciones presupuestarias de los diferentes niveles administrativos (Estado, CC.AA, Corporaciones Locales y Universidad). Es una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria.

Esta actividad estadística se ha completado con la difusión de los resultados básicos con la publicación electrónica "Actividad Económico-Financiera de las Administraciones Públicas. Cantabria 2010-2014". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística de Comercio Exterior de Cantabria.- 13.01

Esta operación estadística trata las exportaciones e importaciones por sectores económicos relevantes para Cantabria a partir de los microdatos de comercio exterior e intracomunitario procedentes del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Se realizan diferentes operaciones de agregación combinando criterios como el de tipo de operación (exportación y expedición o importación e introducción) y su clasificación en función de diversas nomenclaturas.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica, "Comercio Exterior. Cantabria 2013-2015". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Producción Industrial.- 14.01

El Índice de Producción Industrial (IPI) es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual del volumen de valor añadido generado por las ramas industriales, salvo la construcción. El ICANE dispone mensualmente de los microdatos de esta operación estadística gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre el INE y el ICANE.

Esta actividad estadística se ha cumplimentado todos los meses (desde noviembre de 2015 hasta octubre de 2016), publicándose los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en publicación electrónica. La difusión de los resultados específicos es a petición del usuario.

Indicador Actividad del Sector Servicios.- 14.03

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) tienen como objetivo medir la evolución a corto plazo de la actividad de las empresas que operan en el sector servicios en España.

En esta operación estadística se investigan las actividades englobadas en los sectores de comercio, turismo, transporte, tecnologías de la información y la comunicación y servicios a empresas. Para su obtención, el INE realiza una encuesta continua a nivel nacional que investiga todos los meses a más de 25.000 empresas que operan en estos sectores (1.200 en Cantabria). Los datos del comercio minorista se obtienen de la encuesta del índice del comercio al por menor. Los resultados se presentan en forma de índices con el objetivo de medir variaciones respecto del año base 2010.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2010. CNAE 2009: meses desde noviembre 2015 hasta octubre 2016" . Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índice de Comercio al por Menor.- 14.04

El objetivo principal de los Índices de Comercio al por Menor (ICM) es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio al por menor en Cantabria, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Índices de Comercio al por Menor Base 2010. CNAE-09: meses desde diciembre 2015 hasta noviembre 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Índices de Competitividad.- 14.05

Esta operación estadística tiene como objetivo obtener indicadores útiles que permitan estudiar la evolución de la competitividad de Cantabria en el comercio internacional.

Los indicadores de competitividad se construyen mediante la agregación de los índices de competitividad bilaterales frente a cada uno de los países con los que compite en los mercados internacionales. Los índices bilaterales con cada país se construyen en términos de diferenciales de costes o precios, teniendo en cuenta las diferencias de moneda en cada país.

En el caso de Cantabria se han construido indicadores de la posición competitiva del sector industrial en términos de índices de precios al consumo para determinados áreas geográficas de interés, como la zona euro y los principales socios comerciales de Cantabria.

Para la elaboración de esta estadística ha sido necesario recopilar diversas fuentes estadísticas, en concreto se han obtenido los tipos de cambio, los índices de precios al consumo y los flujos bilaterales de comercio internacional de Cantabria con el conjunto de los países que integran las áreas geográficas para las que se construyen los índices de competitividad de Cantabria.

Durante este año se han realizado las publicaciones con periodicidad mensual en formato electrónico según el calendario de difusión del ICANE.

El grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en las publicaciones electrónicas "Indicadores de posición competitiva de precios al consumo. Base 1999: meses desde diciembre 2015 hasta noviembre 2016". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas.- 15.02

Esta operación estadística tiene como objetivo la obtención de cifras e indicadores sobre la implantación y uso de las TIC en general y sobre Internet y del comercio electrónico en particular.

El ICANE a partir de los microdatos para Cantabria de la Encuesta de uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las empresas (ETICCE), del INE, ha realizado una tabulación de la encuesta para conocer con detalle la situación de las empresas cántabras en relación al comercio electrónico y a la dotación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Dichos ficheros de microdatos están a disposición del ICANE gracias al Acuerdo Marco sobre cooperación estadística e intercambio de información firmado anualmente entre ambos organismos.

La tabulación de esta encuesta ha dado lugar a una publicación en 2016 que se ha difundido en formato de boletín electrónico, "Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas. Cantabria 2015/2016", los resultados básicos y los resultados sintéticos se han difundido a través de la página web del ICANE, mientras que los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Estadística sobre Actividades de I+D+i.- 16.01

Esta operación estadística tiene por objetivo conocer los recursos destinados a I+D+i en Cantabria.

Los resultados se difunden en la "Estadística sobre actividades de I+D. Cantabria" realizada a partir de los microdatos de la Estadística sobre Actividades de I+D proporcionados por el INE y de una investigación propia sobre la actividad I+D en los centros dependientes de la Administración del Estado en Cantabria.

Esta publicación muestra los recursos destinados a I+D en Cantabria por los sectores Empresas, Administraciones Públicas, IPSFL y Enseñanza Superior, mediante una regionalización de los datos, en unos casos a partir de los datos proporcionados por el INE y en otros a través de la información directamente obtenida.

El ICANE encuesta a los siguientes organismos: Agencia Estatal de Meteorología, Instituto Español de Oceanografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Geológico y Minero de España, Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas y Grupo Español de Investigación del Cáncer de Ovario.

Por otro lado a partir de los microdatos proporcionados por el INE de la "Encuesta sobre Innovación en las Empresas", se realiza una tabulación ofreciendo información sobre la estructura del proceso de innovación de las empresas cántabras. Estos datos permiten mostrar las relaciones entre el proceso de innovación y la estrategia tecnológica de las empresas, los factores que influyen o dificultan su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas.

La difusión de los resultados sintéticos es a través de la página web del ICANE y los resultados específicos a petición del usuario. Se editan boletines anuales en formato electrónico. El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que durante 2016 se ha elaborado la publicación correspondiente al año 2014.

Directorio de Empresas.- 17.01

El objetivo de esta operación estadística es el de disponer de un marco poblacional para la realización de encuestas económicas por muestreo. El Directorio de Empresas y Establecimientos de Cantabria contiene los datos básicos de nombre, localización, empleo y tipo de sociedad del conjunto de las empresas y centros de producción de bienes o servicios que operan en Cantabria.

El Directorio produce dos tipos de productos que se suministran a los usuarios: las relaciones pormenorizadas de unidades (microdatos) y las tabulaciones estadísticas (macrodatos). Los microdatos que se facilitan son aquellos que permite la Ley 4/2005, de 5 de octubre, de Estadística de Cantabria, que en el Artículo 38 excluye del secreto estadístico a: " Los directorios de establecimientos, empresas, organismos o entes de cualquier clase que no contengan más datos que la denominación, identificadores, emplazamiento, indicadores de actividad, tamaño y otras características generales que habitualmente se incluyan en los registros o directorios cuya publicidad haya sido declarada en normas con rango de Ley". Su difusión se realiza a través de una aplicación informática ubicada en la página web del ICANE.

Los macrodatos son los que se derivan de las variables y estados de las variables definidas para cada una de las unidades de referencia. Su difusión es a través de una monografía en formato electrónico.

En 2016 el grado de cumplimiento de la operación es completo, ya que se han difundido los resultados sintéticos en la página web del ICANE y los básicos en la publicación electrónica "Directorio de Empresas y Establecimientos. Cantabria 2010-2014". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.

Un proceso muy importante en la elaboración del Directorio de Empresas de Cantabria es la detección de duplicados y para lograrlo en el ICANE se ha implementado un sistema basado en técnicas de inteligencia artificial no supervisadas, concretamente modelos ocultos de Markov (Hidden Markov Models, HMM), haciendo uso del software Febrl, desarrollado en el lenguaje Python por el Data Mining Group de la Australian National University, para modelar y estandarizar las diferentes direcciones que componen el Directorio de Empresas del ICANE, así como eliminar los diferentes duplicados de establecimientos que puedan existir.

En la última fase de publicación a nivel de microdatos en la página web se están realizando trabajos para la mejora de la interfaz de usuario, el motor de búsqueda y la difusión en distintos formatos procesables automáticamente.

4.1.3 Estadísticas de Síntesis

Anuario Estadístico de Cantabria.- 19.01

Esta operación de síntesis tiene por objetivo la recopilación y difusión de diversas estadísticas relacionadas con Cantabria. Las fuentes de información proceden de las distintas estadísticas elaboradas y publicadas por diversos organismos europeos, nacionales y autonómicos, así como por las estadísticas de elaboración propia.

Esta publicación consta de 21 capítulos con información detallada sobre Cantabria.

El grado de cumplimiento es completo, ya que en 2016 se publicó el "Anuario Estadístico. Cantabria 2015".

Estadísticas Históricas.- 19.02

La actividad sobre Estadísticas Históricas pretende dar a conocer las estadísticas históricas publicadas con datos de Cantabria. Hasta la fecha existe información sobre: Climatología, Demografía, Cuentas económicas y sector público, Precios y salarios, Sector Primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Comercio Exterior, Servicios y Turismo, Financieras y Monetarias, Mercado de Trabajo, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Justicia y Unidades y Medidas.

La difusión se realiza a través del banco de datos que se puede consultar en la página web del ICANE y permite realizar consultas dinámicas de cada serie estadística.

Indicadores Municipales.- 19.03

La operación estadística de síntesis proporciona información para todos los municipios de Cantabria sobre territorio, población, condiciones de vida, actividades económicas, cultura, deportes y justicia.

El grado de cumplimiento ha sido completo, ya que en 2016 se ha puesto en funcionamiento un nuevo sistema dinámico de publicación en la web, de los datos municipales y de agrupaciones municipales, que permite al usuario generar su propia ficha municipal o de agrupación, siendo la actualización de los datos continua, ya que se genera al actualizarse las series estadísticas de la web del ICANE.

Cantabria en cifras.- 19.05

Es una publicación estadística de síntesis que tiene como objetivo ofrecer al público no especializado una visión actualizada sobre los aspectos más relevantes demográficos, sociales y

económicos de Cantabria a partir de las principales fuentes de datos. Esta publicación es un resumen de los principales datos estadísticos regionales que se desagregan en el Anuario.

En 2016 se ha elaborado "Cantabria en cifras 2016".

4.2 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS NO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2016

Indicadores de calidad en el mercado de trabajo.-

Esta publicación es el resultado de la decisión del Consejo Cántabro de Estadística que en su reunión del 9 de diciembre de 2013 acordó crear un grupo de trabajo sobre Indicadores de Calidad en el mercado de trabajo.

Dicho grupo, constituido por representantes de la Consejería de Economía y Hacienda; Instituto Nacional de Estadística; UGT; CEOE; Ayuntamiento de Santander y Grupo Parlamentario Socialista, acordó una batería de indicadores que se agrupan en los dominios:

1. Participación en el mercado de trabajo y desempleo.
2. Temporalidad y segmentación del mercado de trabajo.
3. Tiempo de trabajo y flexibilidad interna de las empresas.
4. Poder adquisitivo y renta.
5. Competencias profesionales.
6. Remuneración de las personas en el mercado de trabajo.
7. Género en el mercado laboral.
8. Actividad en las empresas.

Los Indicadores han sido publicados a lo largo de 2016 con frecuencia trimestral, la última edición publicada es la correspondiente al tercer trimestre de 2016.

Patrón de crecimiento.-

El 3 de diciembre de 2015 se constituyó, a propuesta de la Mesa de Diálogo Social, la Mesa Especial de Patrón de Crecimiento con el objetivo de elaborar las líneas estratégicas para el desarrollo del futuro de Cantabria.

Para llevar a cabo dicho mandato, se ha encomendado al ICANE la elaboración de un sistema de indicadores que muestren la evolución de la realidad económica y social de Cantabria.

Durante el año 2016 se han iniciado los trabajos de recopilación de fuentes estadísticas para la elaboración de una publicación trimestral que está en fase de desarrollo y que se espera poder comenzar a publicar a lo largo del año 2017.

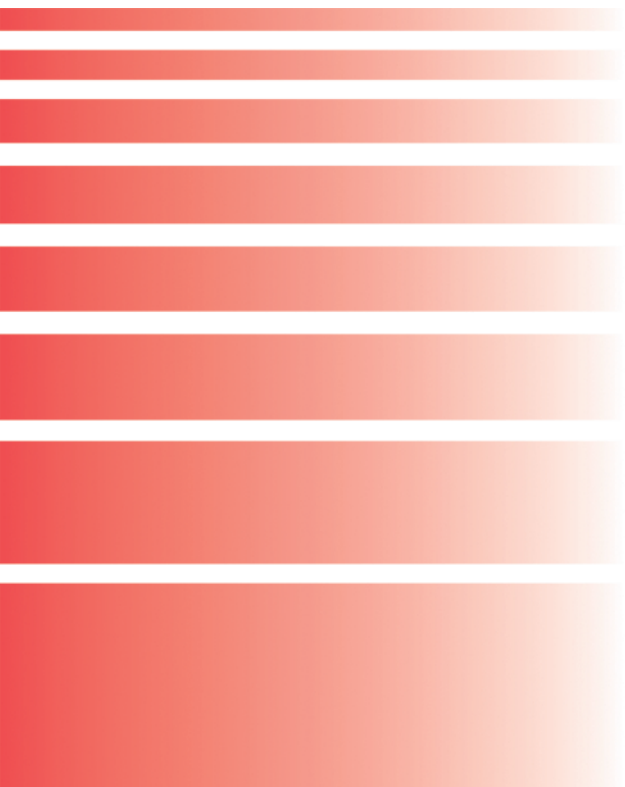
Esta publicación es una síntesis de indicadores de crecimiento económico y de desarrollo social y ambiental.

Encuesta Estructura de la Construcción.-

Esta actividad estadística es una explotación que realiza el ICANE de los microdatos de la Encuesta de Estructura de la Construcción del Ministerio de Fomento, ofreciendo información de detalle sectorial e información territorial a nivel agregado.

La explotación de la "Encuesta de la Encuesta de Estructura de la Construcción de Cantabria" es además una de las operaciones estadísticas vinculadas a la Contabilidad Regional de Cantabria, por lo que incluye en la tabulación de los resultados sectoriales y territoriales una valoración de las actividades. Dicha valoración, que se realiza en términos de macromagnitudes económicas, completa el análisis de los resultados empresariales realizados para cada uno de los sectores y territorios.

El grado de cumplimiento de la actividad estadística es completo, ya que los resultados sintéticos se han difundido en la página web del ICANE y los resultados básicos en publicación electrónica "Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2014". Los resultados específicos se difunden a petición del usuario.



5. ÁREA DE INFORMÁTICA

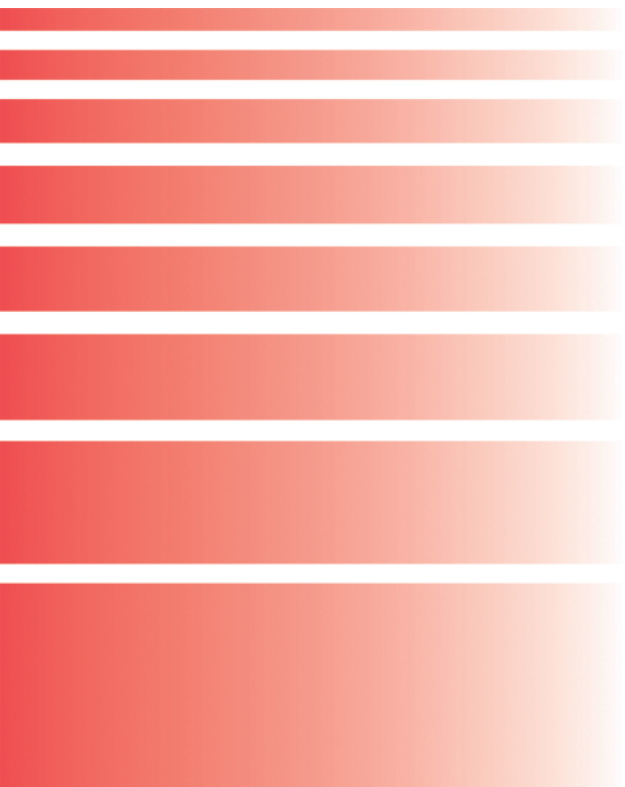
5.1 Proyectos ejecutados

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística



5.1 PROYECTOS EJECUTADOS

5.1.1 Proyectos de apoyo a la gestión

5.1.1.1 Catálogo de proyectos

Tras analizar las prioridades relacionadas con las distintas variables que afectan a los sistemas de información, se ha elaborado un calendario de proyectos con una planificación lo más detallada posible, sujeta a cambios derivados de las necesidades del servicio.

El listado de proyectos confeccionado para 2016 ha sido el siguiente:

- Desarrollo de un sistema de difusión de fichas municipales y comarcales de Cantabria.
- Desarrollo de un sistema integral de gestión de actualizaciones y series estadísticas.
- Elaboración de un cuadro de mando de visitas web a recursos estadísticos.
- Desarrollo de un paquete de 75 series estadísticas municipales
- Reestructuración del sistema de gestión del Plan Estadístico de Cantabria.

5.1.1.2 Gestión de LOPD

Dada la naturaleza de determinados conjuntos de datos alojados en la infraestructura del ICANE, ha sido imperativa la adaptación de los distintos procedimientos implicados para dar cumplimiento a la *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal* y al reglamento que la desarrolla (*Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal*).

Durante el año 2016, el ICANE ha llevado a cabo las tareas exigidas por la ley contando con los medios informáticos de apoyo oportunos.

5.1.2 Proyectos de difusión web

5.1.2.1 Desarrollo de un sistema de difusión de fichas municipales y comarcales de Cantabria

El producto "Fichas Municipales de Cantabria" es uno de los productos de difusión web más consultados, por parte tanto de ciudadanos como de instituciones en general, dentro del amplio catálogo de información estadística ofrecido por el ICANE. Tanto su diseño como su proceso de producción estaban adaptados a las necesidades y tecnología del momento en que se llevaron a cabo; hoy en día, ese contexto ha cambiado.

Es por ello que se propuso en este proyecto su reestructuración completa, permitiendo reducir los costes de publicación y aumentar la oferta de información estadística así como su atractivo de cara al usuario.

El producto se puso en producción en el primer trimestre de 2016, contando con buena crítica y aceptación entre los usuarios de este tipo de productos.

5.1.3 Proyectos de explotación de datos estadísticos

A modo de resumen, se proporcionan los siguientes datos contabilizados relativos a 2016 en cuanto a mantenimiento de los distintos almacenes de datos llevado a cabo con recursos propios :

- Número total de series actualizadas = 824.
- Número de cargas de actualización de datos = 789.
- Número de adaptaciones de series estadísticas ya existentes = 25.
- Número de nuevas series estadísticas = 14.

5.1.3.1 Desarrollo de un paquete de 75 series estadísticas municipales

El ICANE continúa incorporando series estadísticas de interés a su Banco de Datos de cara a mejorar su oferta de difusión. Dentro de este contexto cabe destacar la importancia a nivel regional de los datos de ámbito municipal, que sin duda se encuentran entre los más demandados. Es por ello que desde el ICANE se ha identificado y recopilado un paquete de 75 nuevas series estadísticas pertenecientes a este ámbito, cuyo desarrollo e incorporación al Banco de Datos existente conforman el objeto de este contrato.

Durante el ejercicio 2016 entró en producción la totalidad de las series desarrolladas.

5.1.4 Proyectos de gestión de información estadística

5.1.4.1 Desarrollo de un sistema integral de gestión de actualizaciones y series estadísticas

Con el objeto de servir de forma idónea a las necesidades de información que demandan los agentes que componen la realidad social y económica de Cantabria, el ICANE, siguiendo el código de buenas prácticas en las estadísticas europeas adoptado por el Comité del Programa Estadístico el 24 de febrero de 2005, se acoge a los principios de independencia profesional, mandato relativo a la recogida de datos, idoneidad de los recursos, compromiso con la calidad, secreto estadístico e imparcialidad y objetividad. El cuarto principio de dicho código de buenas prácticas afirma que todos los miembros del Sistema estadístico europeo (SEE) se comprometen a trabajar y cooperar conforme a los principios establecidos en la Declaración sobre la calidad del Sistema estadístico europeo.

En este contexto y en el de la situación tecnológica en materia de tratamiento y difusión de datos estadísticos en que se encuentra el ICANE, se hacía necesario mejorar los procesos, mecanismos y controles que permitiesen garantizar y asegurar la publicación y difusión de dichos datos con la calidad que se espera de un organismo de estas características. Es por ello que con este proyecto se pretendía consolidar una forma de trabajo conforme con los recursos técnicos y humanos existentes en el ICANE que permita garantizar la difusión de datos estadísticos con agilidad y calidad de manera sostenida en el tiempo.

Durante el año 2016 se han llevado a cabo pruebas intensivas del producto, acompañadas estas de múltiples cambios, ajustes y modificaciones. La complejidad del desarrollo ha resultado mayor de la esperada, lo que ha provocado un retraso en su puesta en producción.

5.1.4.2 Elaboración de un cuadro de mando de visitas web a recursos estadísticos

Para cumplir con los principios sobre utilidad de la estadística pública (Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales) se hace necesario no sólo cuidar la calidad en todas las fases del proceso estadístico, asegurando que los datos reflejan la realidad y permiten realmente obtener informaciones valiosas, sino también que estas informaciones lleguen con suficiente claridad al mayor número posible de usuarios. Es por tanto, la fase de difusión estadística, una etapa crucial para que instituciones y estadísticos logren su propósito de resultar relevantes para toda la sociedad.

Para conseguir alinear la difusión estadística con las necesidades de los usuarios consumidores de estadísticas de Cantabria existen varias herramientas, entre las que se encuentra el análisis de registros de navegación en la web.

Si bien existen herramientas abiertas convertidas en estándar *de facto*, como *Google Analytics*, en muchos casos los datos que recogen se encuentran en un formato bruto del que no puede desprenderse directamente información útil para la toma de decisiones tales como la inclusión o exclusión de información estadística, rediseño del portal web, dimensionamiento de recursos, etc.

Es el propósito de este proyecto analizar los datos de visitas web proporcionados por estas herramientas o almacenados en los propios servidores web con mayor profundidad y definir y elaborar un cuadro de mando visual para su consulta, de cara a aportar el valor añadido que permita ajustar la oferta de información estadística del ICANE a sus recursos humanos y técnicos así como a las necesidades de sus usuarios.

A lo largo de 2016 se han realizado pruebas intensivas y se ha puesto en producción el sistema. La recopilación de datos es continua desde entonces.

5.1.4.3 Reestructuración del sistema de gestión del Plan Estadístico de Cantabria

El sistema de apoyo a la gestión del Plan Estadístico de Cantabria (GPECAN) ha sido sometido en 2016 a continuas mejoras para dar soporte a las necesidades cambiantes en la funcionalidad del mismo derivadas de cambios en el sistema estadístico de Cantabria.

Los cambios se han desarrollado en su totalidad por personal interno y se han puesto en producción según los plazos establecidos. El sistema ha sido utilizado con éxito sin mayores complicaciones ni incidencias.

6. ÁREA DE DIFUSIÓN

6.1 Actividades de difusión y apoyo institucional incluidas en el Programa Anual de Estadística 2016

6.2 Publicaciones electrónicas

6.3 Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos

6.4 Actividades I+D

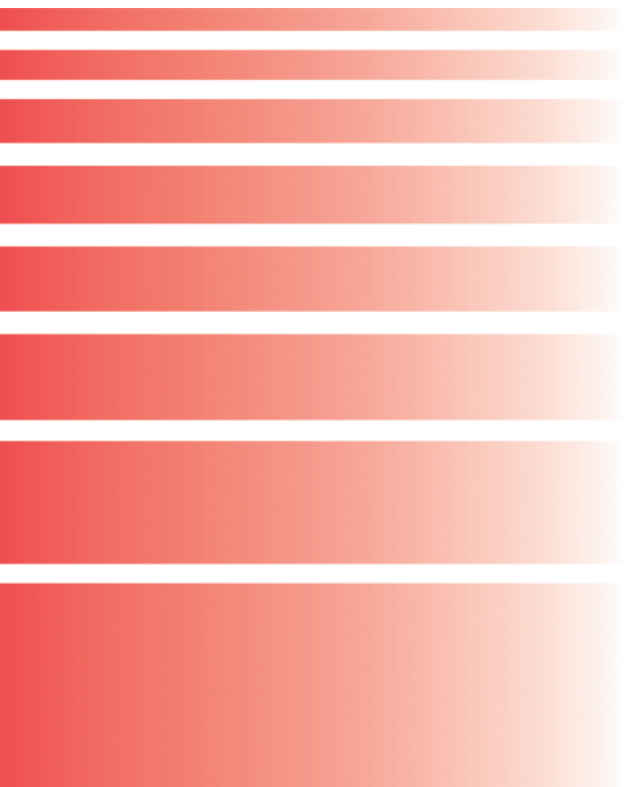
6.4.1 Proyecto MEDEA

6.4.2 Impacto económico de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015

6.4.3 Análisis de impacto socioeconómico de la Universidad de Cantabria para los años 2009-2014

6.4.4 SEMSTATS 2016

6.5 Actividades formativas



6.1 ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL INCLUIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE ESTADÍSTICA 2016

Página web del ICANE.- 18.01

En esta operación estadística se recoge el mantenimiento y actualización del portal web del ICANE para facilitar el acceso a la información estadística disponible en el Instituto. En 2016 se han realizado revisiones de código fuente de cara a mantener los parámetros de accesibilidad y mejoras en los componentes de difusión de noticias e indicadores estadísticos.

El ICANE pretende que su portal de difusión web sea uno de los medios más utilizados para acceder a la información estadística regional. Además de la oferta estadística presentada, bien por medio del banco de datos o bien a través de las distintas publicaciones, se facilita otra información institucional relativa a los productos y servicios que ofrece, normativa vigente, becas, concurso escolar, etc.

Los contenidos en el portal web del ICANE durante 2016 se distribuyen de la siguiente manera:

- ***Portada***

  o **Noticias destacadas**: contiene las últimas noticias publicadas por el ICANE, ya sean notas de prensa, actualizaciones de series estadísticas o publicaciones. Se agrupan por días, mostrándose los tres últimos con noticias y pudiendo acceder al resto de días a través del enlace "Ver más noticias". Incluye un calendario de noticias para facilitar la navegación.

  o **Principales indicadores:** se presenta una selección de los principales indicadores económicos y demográficos para Cantabria. La tabla de indicadores se acompaña de un gráfico que presenta las tasas de variación anuales correspondientes en función del indicador seleccionado. En aquellos navegadores en los que esté instalado el plugin de Adobe Flash Player (http://get.adobe.com/es/flashplayer/) para el navegador correspondiente, podrá visualizarse dicho gráfico de forma dinámica en tecnología flash. En caso de no estar instalado, el gráfico se observará igualmente, aunque de forma estática. Un enlace debajo de gráfico permite la descarga de la serie de datos en formato csv.

  o **Productos destacados:**

  - **Directorio de empresas:** contiene información básica sobre las empresas mercantiles de Cantabria, y se consulta a través de una aplicación web que permite localizarlas utilizando un sistema de búsqueda basado en palabras clave, similar al empleado en los buscadores de información general en Internet.
  - **Publicaciones:** en esta sección se podrá acceder al gestor de las publicaciones elaboradas por ICANE, ofreciendo un conjunto de archivos en formato PDF y XLS clasificados según su categoría y publicación a la que pertenecen.
  - **Calendario de difusión:** a través del enlace se accede al calendario de difusión de las estadísticas coyunturales del ICANE.
  - **Fichas Municipales:** haciendo clic con el ratón en los enlaces a municipios presentados en mapa de Cantabria o en un listado es posible descargar la ficha

municipal del municipio seleccionado en su última actualización. Asimismo es posible descargar un fichero comprimido en formato ZIP con las fichas municipales de todos los municipios de Cantabria.

o **Servicios destacados:** incluyen enlaces a actividades puntuales del ICANE.

➢ ***Área de navegación temática***

o **ICANE**. Contiene enlaces a las siguientes subsecciones:

• El Instituto:

· Presentación / Bienvenida.

· Organigrama.

· Última Memoria de Actividades del ICANE.

• El sistema estadístico:

· Legislación: relación con enlaces a todos los documentos legislativos relacionados con el ICANE.

· Plan Estadístico y Programas Anuales de Estadística: explicación y enlace al Plan Anual de Estadística vigente y a los programas anuales que lo desarrollan.

• Productos y Servicios: texto explicativo y enlaces a la Carta de Servicios, Banco de datos, Publicaciones, Notas de prensa, Servicio de atención de peticiones a medida y Desarrollo de Software.

• Código de buenas prácticas en las estadísticas europeas.

• Personal: enlaces a documentos con las convocatorias de becas de formación y de oferta de plazas de empleo público relacionadas con el ICANE.

• Concursos escolares: información relacionada con las ediciones de los concursos escolares de trabajos estadísticos pasados y vigente.

• Eventos.

• Documentos técnicos: generados por el ICANE en el ámbito de la investigación estadística.

o **Población**. Contiene datos estadísticos sobre: Cifras de Población, Movimiento Natural de Población, Migraciones, Análisis Demográficos y Nomenclátor.

o **Economía**. Contiene datos estadísticos sobre: Cuentas Económicas, Mercado de Trabajo, Empresas y Establecimientos, Sector primario, Industria y Energía, Construcción y Vivienda, Servicios, Sector Exterior, Sector Público, Sector Financiero e I+D, Innovación y TIC en las empresas.

o **Sociedad**. Contiene datos estadísticos sobre: Nivel, Calidad y Condiciones de Vida, Educación, Sanidad y Bienestar Social, Cultura, Deportes y Ocio, Elecciones y Justicia.

o **Territorio y Medio Ambiente**. Contiene datos estadísticos sobre: Territorio y Medio Ambiente.

o **Síntesis**. Contiene publicaciones de síntesis estadística, operaciones estadísticas y las memorias de actividades del ICANE desde 2006.

De cada subsección cuelgan las distintas categorías del Banco de Datos (Regionales, Históricos, Municipales y Publicaciones).

- **Área de Servicios para los usuarios**

o **Enlaces de Interés**: enlaces a sitios web y portales institucionales de las instituciones de Cantabria, así como a institutos estadísticos de España y del resto de países.

o **Ayuda**. Se accede a las siguientes secciones: preguntas frecuentes, guía de navegación web, preguntas frecuentes sobre el Banco de Datos del ICANE, guía del usuario del Banco de Datos del ICANE, API de datos estadísticos del ICANE, Web Semántica, Datos estadísticos abiertos y enlazados y Directorio de empresas y establecimientos.

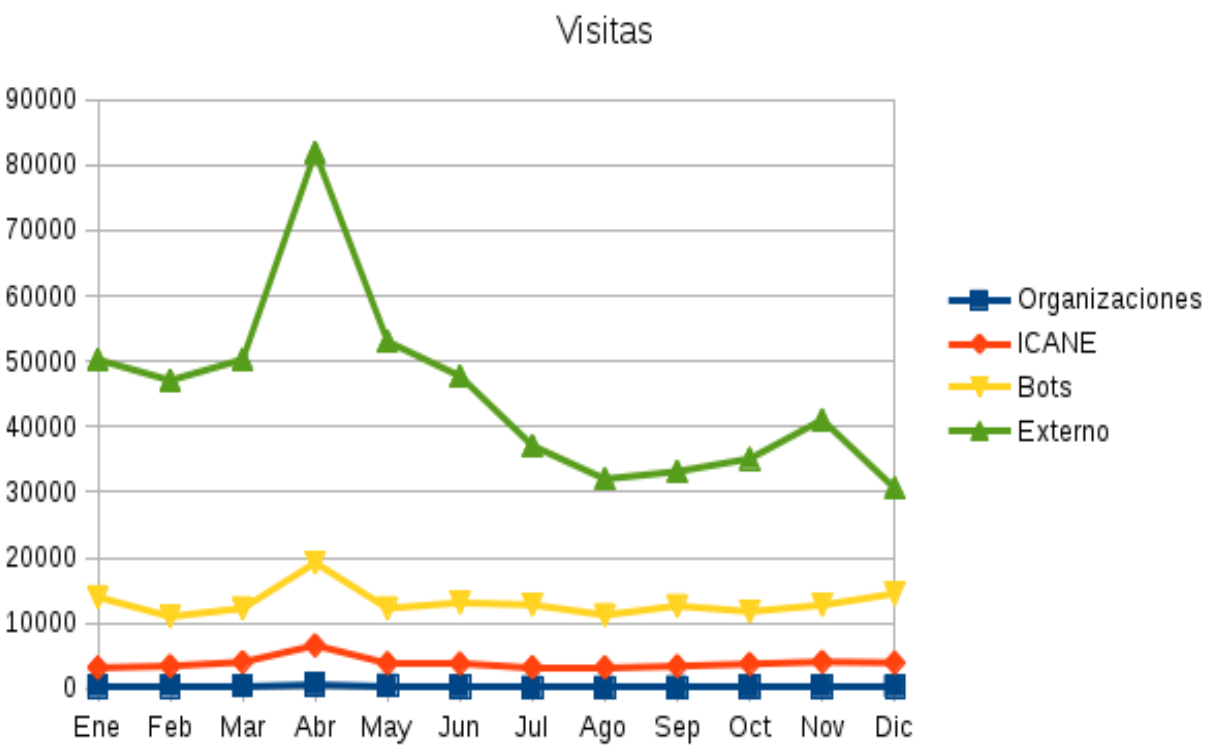
o **Sugerencias**: se presenta un formulario que permite enviar cualquier sugerencia al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Petición de datos**: contiene un formulario que permite realizar de manera gratuita peticiones de datos estadísticos al ICANE, así como la opción de realizar una encuesta de mejora sobre el sitio web.

o **Perfil de Contratante**: se trata de un enlace a la sección Perfil de Contratante del portal institucional del Gobierno de Cantabria.

o **Buscador de contenidos locales**: basado en un motor de búsqueda con categorías y palabras clave.

En el gráfico siguiente se presenta el tráfico mensual en la web del ICANE por tipos de usuario:



Servicio de atención de peticiones a medida.- 18.02

El ICANE dispone de un servicio de peticiones a medida que atiende consultas personalizadas de datos estadísticos, que se reciben principalmente a través del enlace expresamente habilitado en la web para tal fin ("Petición de datos"). Este servicio también atiende la mayoría de consultas estadísticas que se reciben de otros departamentos del Gobierno de Cantabria, así como de otros organismos públicos, empresas y particulares. En menor medida se reciben consultas vía telefónica y, ocasionalmente, de forma presencial.

El servicio de peticiones a medida atiende la mayor parte de las consultas con la información almacenada en sus bases de datos. De hecho, el Acuerdo Marco de transmisión de información INE-ICANE determina que es el ICANE el que debe de facilitar las explotaciones de los microdatos que se ceden en dicho acuerdo. No obstante cuando se solicita información estadística de detalle, referida a estadísticas o registros que permiten su explotación estadística, de la que no se dispone en el ICANE, se realiza la gestión administrativa ante el organismo productor de la estadística, para atender, en la media de lo posible, la consulta.

Durante 2016 se han atendido un total de 237 peticiones de información a medida, cuya distribución por meses y por titular de la consulta es la que aparece en la tabla adjunta:

Titular de la consulta	Mes												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Particular	5	5	5	4	6	4		3	5	2	3	2	**44**
Profesional	6	8	6	2	4	5	5	2	3	3		2	**46**
Estudiante	3	3	2	1	4	3		4			5	1	**26**
Empresa					1			1			1		**3**
Gobierno Cantabria	15	2	5	16	8	9	5	5	5	3	9	4	**86**
Administración Central													**0**
Administración Local			1			2	1			2	1	1	**8**
Universidades			4	1	1	1	1					1	**9**
Otros Organismos		1	2			1							**4**
Desconocido	1		3		2	1		1			3		**11**
Total	**30**	**19**	**28**	**24**	**26**	**26**	**12**	**16**	**13**	**10**	**22**	**11**	**237**

En la siguiente tabla aparecen las peticiones de información recibidas clasificadas por temas y por el ámbito territorial de referencia:

Tema principal	Nivel Territorial						
	Nacional	Autonómico	Municipal	Inframunicipal	Otros	No procede	Total
Demografía		33	10	5	2		**50**
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida		5	1				**6**
Cuentas Económicas y Sector Público	1	14	3	3			**21**
Precios y Salarios		2	2		1		**5**
Sector Primario		4	3	1			**8**
Industria y Energía	1	7					**8**
Construcción y Vivienda		2	3				**5**
Comercio Exterior e Inversiones Exteriores		1					**1**
Servicios y Turismo		17	3		2		**22**
Empresas	1	19	4				**24**
Mercado de Trabajo	3	47	8	1			**59**
Educación, Cultura y Deporte		7	1				**8**
Sanidad y Bienestar Social		5					**5**
Sociedad de la información		1					**1**
I+D		2					**2**
Fichas Municipales		1	1	3			**5**
Otros		3			4		**7**
Total	**6**	**170**	**39**	**13**	**9**	**0**	**237**

Peticiones clasificadas según titular de la consulta y motivo:

Titular de la consulta	Motivo						
	Trabajos Académicos	Trabajos Profesionales	Trabajos Oficiales	Comercial	Sugerencia mejoras página web	Otros, desconocido	Total
Particular	27	9				8	**44**
Profesional	2	39		1	4		**46**
Estudiante	26						**26**
Empresa		2			1		**3**
Gobierno de Cantabria			86				**86**
Administración Central							**0**
Administración Local			8				**8**
Universidades	4	5					**9**
Otros Organismos		3	1				**4**
Desconocido						11	**11**
Total	**59**	**58**	**95**	**1**	**5**	**19**	**237**

Finalmente, en la tabla adjunta, las peticiones de información aparecen clasificadas por tema y tipo de respuesta dada:

Tema principal	Respuesta					
	Completa	Parcial	Traslado	Nula	No procede	Total
Demografía	44	6				**50**
Nivel, Calidad y Condiciones de Vida	5	1				**6**
Cuentas Económicas y Sector Público	15	6				**21**
Precios y Salarios	2	3				**5**
Sector Primario	4	2	1	1		**8**
Industria y Energía	7	1				**8**
Construcción y Vivienda	4	1				**5**
Comercio Exterior e Inversiones Exteriores	1					**1**
Servicios y Turismo	14	7	1			**22**
Empresas	17	5		2		**24**
Mercado de Trabajo	54	4	1			**59**
Educación, Cultura y Deporte	5	2		1		**8**
Sanidad y Bienestar Social	4	1				**5**
Sociedad de la Información	1					**1**
I+D	2					**2**
Fichas Municipales	5					**5**
Otros	6				1	**7**
Total	**190**	**39**	**3**	**4**	**1**	**237**

Banco de datos del ICANE.- 18.03

Esta operación estadística trata la reestructuración del banco de datos del ICANE para mejorar la consulta de datos estadísticos. El objetivo de esta operación estadística es la recopilación y difusión de información demográfica, económica, social, y medioambiental sobre Cantabria. El banco de datos es un sistema de información integrado en el portal web a través de un árbol temático.

A lo largo de 2016 se han realizado mejoras en los formatos de exportación de datos, incluyendo nuevos formatos como CSV y Json-stat. Asimismo, se ha analizado el código fuente para mejorar su accesibilidad y se han mejorado los mecanismos de recuperación de errores. Al finalizar el ejercicio todas las mejoras se encontraban en su fase final de pruebas de integración y de usuario.

Actividades institucionales de apoyo a la estadística.- 20.01

En esta operación se recogen todas las acciones relacionadas con la organización de actividades divulgativas sobre los procesos de la producción y el análisis de la información estadística en el ámbito institucional, académico y otros.

Se resume a continuación las actividades de este tipo más relevantes que han tenido lugar a lo largo de 2016:

- El ICANE, en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el VII Concurso de Trabajos Estadísticos (Orden HAC/49/2015 de 16 de diciembre). Ver apartado 6.3 de esta Memoria.
- Participación en la fase nacional del concurso "Incubadora de Sondeos y Experimentos", organizado por la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), con dos trabajos ganadores del VII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, los días 29 y 30 de junio en Badajoz.
- Participación en las XIX Jornadas de Estadística de las Comunidades Autónomas, organizadas por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid los días 22 y 23 de septiembre de 2016, con las ponencias:
    - Fichas Municipales de Cantabria
    - Impacto de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015
- Participación en el V Workshop de Análisis Input-Output, organizado por la Sociedad Hispano-americana de Análisis Input-Output, en Bilbao los días 29 y 30 de septiembre de 2016, con la ponencia:
    - Impacto de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015
- Asistencia a la Sesión Plenaria del Comité Interterritorial de Estadísticas (CITE) realizado el 21 de septiembre.
- El 16 de noviembre nos visitaron alumnos del Centro Universitario CESINE de Santander.

6.2 PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Durante 2016 se han realizado las siguientes publicaciones electrónicas vía web:

Publicaciones electrónicas	Periodicidad
Publicaciones de Síntesis	
Anuario Estadístico de Cantabria 2015	Anual
Memoria de Actividades del ICANE 2015	Anual
Cantabria en cifras 2015	Anual
Publicaciones Socio-Demográficas	
Boletín de Síntesis Demográfica. Cantabria 2015	Anual
Calidad y Evaluación de los Servicios 2015	Anual
Encuesta de Condiciones de Vida. Cantabria 2015	Anual
Encuesta de Presupuestos Familiares 2015	Anual
Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Cantabria 2016	Anual
Explotación Estadística Padrón Municipal de Habitantes. Cantabria 2015	Anual
Indicadores Sociales de Cantabria 2015	Anual
Movimiento Natural de la Población. Cantabria 2014	Anual
Prestaciones Sociales Públicas. Cantabria 2015	Anual
Variaciones Residenciales Cantabria 2015	Anual
Publicaciones Económicas	
Actividad Económico-Financiera de las AAPP Cantabria 2010-2014	Anual
Boletín de Afiliados a la Seguridad Social, IV Trimestre 2015 y I, II y III Trimestre 2016	Trimestral
Boletín de Comercio. Cantabria 2016	Anual
Boletín de Industria. Cantabria 2016	Anual
Boletín de Mercado de Trabajo. Cantabria 2016	Anual
Boletín de Vivienda y Construcción. Cantabria 2016	Anual
Comercio Exterior. Cantabria 2013-2015	Anual
Contabilidad Trimestral de Cantabria, IV Trimestre 2015 y I, II y III Trimestre 2016	Trimestral
Cuentas económicas de la Agricultura 2013	Anual
Cuentas económicas de la Agricultura 2014	Anual
Directorio de Empresas y Establecimientos. Cantabria 2010-2014	Anual
Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2012	Anual
Distribución Territorial de la Renta en Cantabria 2013	Anual
Encuesta Anual de Servicios. Cantabria 2014	Anual
Encuesta de la Estructura de la Construcción. Cantabria 2014	Anual
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria: Año 2015 Definitivo	Anual
Encuesta de Ocupación Hotelera. Resultados Zonas Turísticas Cantabria	Mensual
Encuesta de Población Activa, IV Trimestre 2015 y I, II y III Trimestre 2016	Trimestral
Encuesta de Población Activa, media anual de 2015	Anual
Encuesta de Población Activa. Resultados Áreas Pequeñas, IV Trimestre 2015 y I, II y III Trimestre 2016	Trimestral
Encuesta de Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y del Comercio Electrónico en las Empresas. Cantabria 2015/2016	Anual

Encuesta Industrial de Empresas. Cantabria 2014	Anual
Encuesta Industrial de Productos 2014. Datos definitivos	Anual
Encuesta Industrial de Productos 2015. Datos provisionales	Anual
Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas. Cantabria 2014	Anual
Estadística sobre actividades I+D. Cantabria 2014	Anual
Indicador de Actividad del Sector Servicios Cantabria. Base 2010. CNAE 2009	Mensual
Indicadores de Calidad en el Mercado de Trabajo, IV Trimestre 2015 y I, II, y III Trimestre 2016	Trimestral
Indicadores de posición competitiva de precios al consumo. Base 1999	Mensual
Índice de Comercio al por Menor Cantabria. Base 2010. CNAE 2009	Mensual
Índice de Producción Industrial de Cantabria	Mensual
Marco Input-Output. Cantabria 2012	Anual
Proyección Tabla Input-Output Simétrica. Cantabria 2013. Datos provisionales	Anual
Perfil del turista en Cantabria 2014. Datos definitivos	Anual
Perfil del turista en Cantabria 2015. Datos provisionales	Anual

6.3 CONCURSO ESCOLAR DE TRABAJOS ESTADÍSTICOS

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo II de la Ley de Cantabria 4/2005, de 5 de octubre, de estadística de Cantabria, en materia de estadística de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), tiene encomendada la tarea de constituir, mantener y promover el desarrollo del Sistema Estadístico de la Comunidad Autónoma, impulsando, coordinando, centralizando y organizando la actividad estadística de los diferentes órganos que lo componen, siendo para ello de su competencia, entre otras, la de promover la obtención, conocimiento y difusión de las estadísticas referidas a Cantabria que contribuyan a mejorar el conocimiento de la realidad cántabra.

Por séptimo año consecutivo y con el impulso obtenido tras el éxito de las anteriores ediciones del concurso, el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE), en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, convocó el VII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, manteniendo sus dos objetivos fundamentales. Por un lado, se pretende dar a conocer la actividad estadística desarrollada en el ICANE y, por otro lado, propiciar el uso de datos sobre la realidad socio-económica de Cantabria en los centros educativos de nuestra región.

El Concurso está orientado a todos los escolares que cursen estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos Formativos en el curso escolar 2015/2016 en cualquier centro público o privado de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Cada trabajo, realizado por un grupo de alumnos y dirigido por un profesor, tuvo un contenido estadístico de tema libre desarrollado durante dicho curso escolar.

El trabajo podía abordar una o varias fases del proceso estadístico, desde la toma o recogida de datos hasta la elaboración de inferencias y proyecciones, en su caso, pudiendo incluir también la elaboración de tablas y gráficos. Para abordar el trabajo se podía realizar, entre otras posibilidades, una explotación estadística de los datos ofrecidos por el ICANE en su página web o de los datos obtenidos en otros institutos oficiales de estadística; diseñar y realizar una encuesta sobre un tema de interés general o de interés para el centro educativo y/o su entorno; elaborar un plan experimental que podría estar relacionado con alguna de las materias que los

estudiantes estuvieran cursando o tratar de algún fenómeno cotidiano sobre el que los estudiantes planteasen una pregunta relevante que pudiera ser respondida mediante un experimento. Se trataba de hacer un trabajo práctico de investigación o un estudio estadístico en el que se aplicasen los conocimientos aprendidos en clase.

Según la base décima, Orden HAC/49/2015, de 16 de diciembre, (BOC nº 247, de 28 de diciembre de 2015) por la que se convocó el VII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos, se establecieron dos categorías que contaban cada una de ellas con un primer y un segundo premio. Una de las categorías agrupaba todos los trabajos de grupos de alumnos que cursaban Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y la segunda compuesta por aquellos trabajos de grupos de alumnos que cursaban Bachillerato o Ciclos Formativos. Los premios, iguales para las dos categorías, se establecieron de la siguiente forma:

- Un primer premio consistente en:
    - Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 200 euros.
    - Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 1.000 euros.
    - Para el centro docente: un diploma acreditativo.
- Un segundo premio consistente en:
    - Para los alumnos: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 100 euros.
    - Para el profesor director del trabajo premiado: artículo del ámbito de la electrónica de consumo o educativo que no excediera la cuantía de 500 euros.
    - Para el centro docente: un diploma acreditativo.

El plazo de admisión de los trabajos finalizó el 6 de mayo y se presentaron diecisiete trabajos correspondientes a la categoría "ESO" y tres correspondientes a la categoría "Bachiller/Ciclos Formativos". El 20 de mayo de 2016 se reunió el jurado del concurso y por unanimidad de todos los miembros emitió su fallo con el siguiente resultado:

Trabajos premiados:

- El 1º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "DECIDO DECIDIR", dirigido por la profesora ESTÍBALIZ ARENAS GUZÓN con sus alumnos pertenecientes al IES MARISMAS.
- El 1º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "LA MOCHILA DE GÉNERO" LA RELACIÓN EN PAREJA Y LA PERCEPCIÓN DEL TRATO Y COMPORTAMIENTOS, dirigido por el profesor EDUARDO CABALLERO BASTARDO con sus alumnos pertenecientes al IES MANUEL GUTIÉRREZ ARAGÓN.
- El 2º premio de la Categoría "Educación Secundaria Obligatoria (ESO)" ha correspondido al trabajo titulado: "¿50 AÑOS IMPORTAN?", dirigido por la profesora Mª LUISA AMBROSIO LERMA con sus alumnos pertenecientes al IES VALLE DE CAMARGO.
- El 2º premio de la Categoría "Bachillerato o Ciclos Formativos" ha correspondido al trabajo titulado: "LA CREACIÓN Y DISOLUCIÓN DE EMPRESAS EN CANTABRIA DURANTE EL SIGLO XXI. ANÁLISIS DE SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y RASGOS MÁS CARACTERÍSTICOS", dirigido por el profesor RUBÉN AGUDO GARCÍA con sus alumnos pertenecientes al COLEGIO PUENTE III.

Asimismo, el Jurado acordó que, por la calidad del trabajo, se conceda un accésit a los siguientes trabajos pertenecientes a la categoría ESO:

- Trabajo titulado "LA HUELLA ECOLÓGICA" dirigido por la profesora Mª PILAR SABARIEGO ARENAS con sus alumnos pertenecientes al IES VEGA DE TORANZO.
- Trabajo titulado "LAS FÓRMULAS ELECTORALES Y LAS ELECCIONES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2015" dirigido por la profesora Mª PILAR SABARIEGO ARENAS con sus alumnos pertenecientes al IES VEGA DE TORANZO.

La entrega de premios se realizó en un acto público, en el que asistieron todos los alumnos, profesores y directores de los centros educativos, que se celebró el día 21 de junio de 2016 a las 17:00 h. en la Sala Griega del Palacio de Festivales de Cantabria, y fue presidida por la Directora General de Economía y Asuntos Europeos, por el Director General de Innovación y Centros Educativos y el Jefe de Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas del ICANE.

En esta edición del VII Concurso Escolar de Trabajos Estadísticos el Jurado de este Concurso seleccionó los dos primeros premios de cada una de las categorías para representar a Cantabria en la VI Fase Nacional del Concurso Tipo "Incubadora de Sondeos y Experimentos" que organiza la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO), debido a la renuncia presentada por el primer premio de la categoría Bachiller/Ciclos Formativos el Jurado acordó que sea el segundo premio de la misma categoría el que nos represente. Este Concurso Nacional se celebró los días 29 y 30 de junio en Badajoz y contó además con la participación de los ganadores de las fases locales realizadas en Madrid, Cataluña, Galicia, Extremadura, Andalucía y Ceuta y Melilla, Castilla y León, Principado de Asturias, Navarra, Castilla-La Mancha y Aragón.

Los trabajos ganadores del concurso están publicados en la web del ICANE.

6.4 ACTIVIDADES I+D

6.4.1 Proyecto MEDEA

El Objetivo general del proyecto MEDEA es estudiar la distribución geográfica de la mortalidad en un amplio conjunto de causas de muerte y su vinculación con la desigualdad en grandes ciudades de España, abordando ciertos aspectos que no han sido acometidos hasta la fecha y continuando la labor de vigilancia de la mortalidad que emprendieron las ediciones anteriores de este mismo proyecto.

Cantabria se incorpora a esta nueva fase del proyecto con el análisis de la capital Santander. El proyecto Medea se realiza en colaboración con investigadores del Observatorio de la Salud Publica de Cantabria.

Son Objetivos particulares:

- Describir y analizar los cambios en la estructura por secciones censales de las ciudades a estudio y definir un seccionado (conjunto de secciones de cada ciudad) homologado y estable a lo largo del periodo a estudio.
- Elaborar protocolos homologados de georeferenciación de las defunciones del proyecto.

- Describir la distribución geográfica de la mortalidad, y su evolución temporal, en las ciudades del proyecto para el periodo completo a estudio y por periodos cuatrienales (en el caso de la evolución temporal).
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.
- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.
- Construir un índice de privación único y comparable, utilizando indicadores basados en los censos de 2001 y 2011, para las ciudades del proyecto, que establezca el nivel socioeconómico de las secciones en cada uno de estos momentos censales.
- Analizar con el índice calculado los cambios socioeconómicos en las secciones censales de 2001 a 2011.
- Describir y analizar la relación entre los indicadores de mortalidad de las secciones censales (nivel medio para todo el periodo de estudio y evolución temporal) y los indicadores socioeconómicos, así como su evolución a lo largo de diversos subperiodos.

Durante 2016 se ha trabajado en la elaboración de un convenio de colaboración con la FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA, en la georeferenciación de las causas de muerte en Santander a nivel de sección censal, y en la adaptación de la metodología que utiliza el proyecto MEDEA relativa al Cálculo de las Razones de Mortalidad Estandarizadas suavizadas (RMEs) a los datos obtenidos para las secciones de Santander.

6.4.2 Impacto económico de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015

El objetivo del estudio es analizar y cuantificar el impacto económico que la renta social básica produjo en la economía de Cantabria en el periodo 2011-2015. Para ello se utiliza, como herramienta principal, el marco input-output Cantabria 2012.

El modelo input-output es una herramienta que permite cuantificar las interrelaciones entre ramas de actividad, siendo de suma importancia a la hora de poder medir los efectos que cualquier actuación, tanto pública como privada, tienen en la producción de bienes y servicios y en el empleo regional. En este caso se analiza el efecto de la Renta Social Básica (RSB). Una prestación económica de carácter periódico, dependiente del Gobierno de Cantabria, destinada a hacer efectivo el derecho a la protección social en situación de carencia de recursos económicos.

Para determinar los efectos producidos por el incremento de la demanda, derivados de la RSB, se utiliza un modelo de multiplicadores de impacto regionales y totales. Este modelo regional permite valorar los impactos sobre el valor añadido bruto y el empleo en Cantabria en la siguiente secuencia:

- El impacto indirecto derivado del incremento del consumo interior.
- El impacto inducido producción-consumo mide el incremento en los consumos intermedios interiores necesario para satisfacer el aumento de producción que supone la nueva demanda interna, utilizando los multiplicadores de Leontief.

- El impacto inducido producción-renta, vía sueldos y salarios, medido a partir de la inversa de Leontief ampliada.

Por otro lado, se estudia también la tasa de retorno al total de la economía nacional en términos de producción y empleo, generado por el incremento de la demanda al resto de España, así como la repercusión de estos efectos en la administración vía recaudación de impuestos (IVA e IRPF).

Como conclusión del estudio se obtiene que la renta social básica, además de contribuir a mejorar el bienestar social de la ciudadanía, tiene efectos positivos en la economía regional y, por tanto, puede considerarse una inversión y no un gasto a fondo perdido.

El resultado de este proyecto se ha difundido en el Documento Técnico, DOC Nª 4/2016 y a través de la participación en el V Workshop de Análisis Input-Output, organizado por la Sociedad Hispano-americana de Análisis Input-Output, en Bilbao los días 29 y 30 de septiembre de 2016, con la ponencia "Impacto de la Renta Social Básica. Cantabria 2011-2015".

6.4.3 Análisis de impacto socioeconómico de la Universidad de Cantabria para los años 2009-2014

El objetivo principal de esta investigación es la estimación del impacto socioeconómico de la Universidad de Cantabria en la Comunidad Autónoma de Cantabria para los años 2009-2014.

La investigación utiliza la metodología input-output para la estimación del impacto económico que la actividad productiva de la Universidad de Cantabria genera en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Para ello se utilizado la TABLA INPUT-OUTPUT DE CANTABRIA de 2007, actualizada para cada uno de los años correspondientes, según el Método Meuro de Eurostat. La información económica de la Universidad de Cantabria fue facilitada por la Gerencia de la Universidad.

El proyecto se ha realizado en colaboración con investigadores de la Universidad de Cantabria, y sus resultados se han difundido en el Documento Técnico, DOC. Nº 1/2016.

6.4.4 SEMSTATS 2016

El objetivo de este workshop es explorar y fortalecer la relación entre la Web Semántica y la comunidad estadística, de cara a proporcionar un mejor acceso a cualquier dato en poder de los distintos organismos u oficinas estadísticas públicas. Se trata de permitir a los estadísticos incorporar el uso de tecnologías y estándares de la Web Semántica de cara a formalizar, publicar, documentar y enlazar sus datos y metadatos.

La comunidad estadística ha mostrado recientemente cierto interés en la Web Semántica. En concreto, se han puesto en marcha iniciativas para desarrollar vocabularios semánticos que representan clasificaciones estadísticas y metadatos de descubrimiento. Las oficinas estadísticas también están creando herramientas para dar apoyo a la publicación de datos dimensionales conformes a la especificación Data Cube, ahora en Last Call en el W3C.

No obstante, el personal estadístico es consciente de la existencia de retos en la Web Semántica: ¿Cómo pueden enlazarse datos y conceptos de forma rigurosamente estadística? ¿Cómo se pueden evitar semánticas difusas que puedan desembocar en análisis incorrectos? ¿Cómo se puede preservar la confidencialidad de los datos?

El workshop también cubre todo lo relativo a la aplicación de métodos o tratamientos estadísticos a datos enlazados y al desarrollo de nuevos métodos y herramientas para este propósito. Exceptuando las distintas herramientas y técnicas de visualización ya existentes, esta cuestión se encuentra relativamente sin explorar; sin embargo, se prevé que adquiera más relevancia en un futuro cercano.

Personal técnico del ICANE formó parte del Comité Científico (Program Committee) del workshop.

6.5 ACTIVIDADES FORMATIVAS

- **Formación** del personal del ICANE en materia de estadística:

  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Secreto Estadístico: legislación y principales técnicas de protección" celebrado del 18 al 29 de febrero de 2016.
  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Secreto Estadístico: legislación y principales técnicas de protección" celebrado del 18 al 29 de febrero de 2016.
  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Diseño muestral de las encuestas de población y económicas" celebrado del 13 de octubre al 7 de noviembre de 2016
  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Estadísticas laborales: encuestas a empresas sobre costes laborales y salariales" celebrado del 20 de octubre al 7 de noviembre.
  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Estructura y funcionamiento de los sistemas de estadística oficial" celebrado del 6 a 24 de octubre.
  - Curso impartido por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Secreto Estadístico: legislación y principales técnicas de protección" celebrado del 18 al 29 de febrero de 2016.
  - Sesión técnica impartida por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas "Marco de Direcciones del INE y su contribución a la Administración General del Estado en un contexto de servicios interoperables y georeferenciados", celebrada el día 15 de diciembre de 2016.
  - XXIX Seminario Internacional de Estadística organizado por Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) "Big Data" celebrado el 21 de noviembre de 2016.
  - Curso organizado por el Centro de Estudios de la Administración de Cantabria (CEARC) e impartido por personal del ICANE "Introducción al análisis de datos con R" celebrado del 17 al 27 de octubre.

- **Becas de formación** práctica en el ICANE:

La estadística es una ciencia multidisciplinar que se aplica a distintos campos del conocimiento y como tal, la formación universitaria debe ser completada con unos conocimientos prácticos que un institutito estadístico, por su naturaleza, puede proporcionar a distintos titulados universitarios en las áreas de demografía, economía e informática aplicada a la investigación estadística.

El ICANE tiene como una de sus competencias el fomento de la formación y especialización del personal estadístico y, por ello, desde el año 2010 convoca sus propias becas de formación práctica, en régimen de concurrencia competitiva. Los titulados universitarios que acceden a ellas se forman en los siguientes servicios y secciones del Instituto:

- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Económicas.
- Servicio de Estadísticas Económicas y Socio-demográficas, sección Estadísticas Socio-demográficas.
- Servicio de Informática y Banco de Datos.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial de Cantabria, estando vigentes en 2016:

- Orden/HAC/09/2014, de 4 de febrero (BOC nº 29 de 12 de febrero de 2014).
- Orden/HAC/29/2014, de 12 de junio (BOC nº 120 de 24 de junio de 2014).
- Orden HAC/10/2015, de 20 de febrero (BOC nº 42 de 3 de marzo de 2015).
- Orden HAC/32/2015, de 11 de septiembre (BOC nº 184 de 24 de septiembre de 2015).
- Orden HAC/44/2015, de 19 de noviembre (BOC nº 232 de 3 de diciembre de 2015).
- Orden HAC/25/2016, de 15 de junio (BOC nº 126 de 30 de junio de 2016).
- Orden HAC/36/2016, de 25 de agosto (BOC nº 182 de 21 de septiembre de 2016).

Las becas tienen una duración máxima de dos años.

GOBIERNO de CANTABRIA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Liébana Cantabria 2017 Año Jubilar

Instituto Cántabro de ESTADÍSTICA

www.icane.es